SENADOR SE REUNIÓ CON EL CONTRALOR REGIONAL:



Alejandro Kusanovic: "Los tiempos exigen que las instituciones hagan un mayor esfuerzo para erradicar prácticas como las de ProCultura, que dañan la fe pública".

(Página 16)

SOFÍA SRDANOVIC DIJO QUE TODO FUE UN CAOS

Joven magallánica se sumó a labor de ayuda tras tornado que azotó Puerto Varas

(Páginas 4, 30, 31 y 32)



AGENCIA UNO

Año XVII, N° 6.405

Punta Arenas, lunes 26 de mayo de 2025

EL PINGUINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

¡Otra vez! jóvenes con machetes siembran pánico entre vecinos

● Dos detenidos, uno de ellos menor de edad, dejó un incidente que se originó al interior de un local nocturno en Punta Arenas y que luego fue advertido por vecinos. Ambos jóvenes, con nutrido prontuario, intimidaron utilizando un arma blanca de grandes dimensiones. Fueron detenidos, llevados al tribunal y luego, dejados en libertad.

(Página 2)

EN LA ZONA FRANCA

Más de $300.000 intentó sustraer mujer de 70 años

(Página 4)

EXITOSA CELEBRACIÓN

Alta convocatoria en segunda jornada del "Día del Patrimonio"

(Página 14)

REGIONAL DE FÚTBOL



PASIONDEP

Sokol, Cosal, Estrella e Ibáñez van por el título de campeón

(Página 23)



CEDIDAS



Judocas magallánicos brillaron en el Nacional Zona Sur "Valdivia 2025"

(Páginas 25 y 27)

HISTORIA Y CULTURA



CEDIDA

Emotivo festejo de comunidad croata por Día de la Estadidad

(Página 17)

A CLASES EN PORVENIR

FIDE XII dice que pagó sueldos en el María Auxiliadora

(Página 13)

PLAN DE INVIERNO

Magallanes en el top 3 de cobertura de vacunación

(Página 6)

EDITORIAL: Una propuesta de aborto que divide y preocupa *(Página 8)*

OPINIÓN: Francisco León: "La avalancha que viene" /David Paillán: "Más democracia" /Rodrigo Montero: "En Dios confiamos; todos los demás deben traer datos" *(Página 9)*

El Tiempo: Punta Arenas - Nublado y escarcha - Mínima 0° - Máxima 6°

 @pinguinodiario  diarioelpinguino  @elpinguinomultimedia  Pingüino Multimedia 

issuu-downloader.com

Ambos mantienen causas pendientes

Jóvenes de 16 y 18 años detenidos en local nocturno por amenazas con machete

● Los individuos abrían proferido amenazas en contra de un tercero, premunidos de un arma blanca de 55 centímetros de hoja.

Policial
policial@elpinguino.com

Las armas blancas siguen siendo un problema de seguridad pública. Sólo durante los últimos días hubo al menos dos hechos conocidos, más algunas denuncias ciudadanas, donde este tipo de armamento surge como protagonista.

El primero tuvo lugar el pasado jueves en la noche cuando un conductor fue asaltado por dos jóvenes en el Barrio Prat, mientras que la tarde del sábado vecinos del sector sur -cerca de la intersección de calles Patagona y Santa Juana. mencionaron la presencia de al menos 4 jóvenes que portaban a la vista cuchillos y correas con hebillas en sus manos.

Finalmente entre la medianoche del sábado y la madrugada de ayer, según se conoció a través del relato de la fiscal Katerina Aranis durante la formalización en la sala del Juzgado de Garantías de Punta Arenas, dos jóvenes, uno de 16 años individualizado con las iniciales L.M.F.P. y Jianco Alexander Sánchez Melo, de 18, concurrieron hasta el lugar nocturno "Moulin Rouge". En el lugar, por razones que se desconocen, exhibieron un machete de grandes dimensiones (55 centímetros de hoja) para amenazar de muerte a un hombre.

Según dio a conocer Carabineros, este incidente fue observado por el dueño del establecimiento a través de las cámaras de seguridad, pudiendo dar aviso a un vehículo policial que patrullaba el sector. Los funcionarios luego de seguir a los antisociales, que en su paso intimidaron a testigos de su huída, procedieron a la detención y a desarrollar al procedimiento que terminó con ambos compareciendo en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

En la formalización trascendió que ambos jóvenes poseían causas pendientes. Sánchez mantiene una por robo de vehículo motorizado como adulto, y registra condenas previas en el sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (RPA), mismo sistema donde también L.M.F.P se encuentra requerido por otros ilícitos también en compañía de adultos.

En tal sentido, la fiscal Aranis solicitó para ambos imputados la medida cautelar de prohibicion de acercamiento a la víctima y al local antes mencionado. Además, el menor se verá sujeto a la asistencia de la fundación Opción, mientras que para Sánchez solicitó la intensificación de la medida cautelar de firma ante Carabineros que ya cumple, pasando de firma mensual a quincenal, además de mantener una medida de arraigo regional.

Vistos los antecedentes y la necesidad de garantizar la seguridad de la víctima, el tribunal acogió la solicitud de la fiscal y accedió a las respectivas medidas cautelares mientras se cumple el plazo de investigación acordado en 60 días.


CEDIDA





Taxi y auto particular con daños tras colisión


LGT

Durante la noche del sábado se registró una violenta colisión entre un taxi y un auto particular. Hasta la esquina de calles Arauco con Pedro Sarmiento de Gamboa concurrió personal de Bomberos y SAMU para atender la emergencia donde, afortunadamente, no se registraron lesionados.

Colisión sin lesionados en Av. Independencia


CAPTURA DE PANTALLA

Una colisión de alta energía se registró la madrugada de ayer en la intersección de Avenida Independencia con Calle Eusebio Lillo, cuando un Mazda Demio fue impactado por un vehículo sedán, provocándose un aparatoso accidente que terminó con cuantisoso daños en ambos móviles y donde milagrosamente no hubo personas lesionadas.

issuu-downloader.com

CENTRAL DE CARNES

PINCHE AQUÍ

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 27 DE MAYO

¡El orgullo de ser magallánicos!

ASADOR KANKA



ESPECIAL DÍA DEL PADRE



~~$149.000~~

$129.990

*STOCK 100 UNIDADES

SOBRECOSTILLA

PAMPEANAS - ENFRIADA





~~$8.990~~

$5.990

VALOR POR KILO

*STOCK 2.000 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS

HORARIO CONTINUADO



issuu-downloader.com

Defensa argumentó posibles trastornos siquiátricos por parte de la imputada

Más de $300.000 intentó sustraer mujer de 70 años en dos comercios de Zona Franca



La edad, definitivamente, no es un impedimento para lo que las personas pueden llegar a hacer y esto aplica tanto para lo bueno como para lo malo.

Esto quedó más que en evidencia ayer en la sala del Juzgado de Garantías de Punta Arenas, cuando en la audiencia de control de detención y posterior solicitud de procedimiento simplificado de la causa, se conoció el caso de una mujer de 70 años, de nacionalidad chilena, quien en horas de la tarde del sábado habría intentado sustraer mercadería de dos comercios ubicados en el módulo central de la Zona Franca.

El primer "golpe", habría sido asestado en contra de la farmacia Cruz Verde, donde se habría hecho de poco más de $100.000 en perfumería, para posteriorente dirigirse hasta la tienda Luryx, donde sustrajo la segunda carga de mercadería, también correspondiente a perfumería, pero en esta ocasión por un valor que superó los $200.000.

Luego de la exposición por parte de la fiscal Katherine Aranis, donde además de dar a conocer los hechos presentó las evidencias que daban sustento al caso y solicitó audiencia de preparación de juicio oral, aludiendo además que la imputada mantenía otras causas pendientes, la defensa hizo su movimiento. En tal sentido, el defensor penal público Pablo Santander señaló que las causas previas se encuentran suspendidas ya que se cuenta con un informe por parte del Servicio Medico Legal, dado que la imputada presentaría múltiples trastornos siquiátricos, como depresión y cleptomanía, que afectarían su capacidad de controlar sus impulsos y discernir las conductas correctas de las delictivas.

Ante este argumento, la fiscal se allanó a aceptar la suspensión del procedimiento, confiando en el juicio del tribunal en las causas previas, quedando a su vez a la espera de un nuevo informe sicológico. Sin embargo, en protección de las víctimas afectadas en esta causa, la Fiscalía logró que el tribunal aceptara las medidas cautelares de prohibición de acercamiento a los locales afectados, así como también se acordó que la imputada inicie tratamiento sicológico y siquiátrico en el Cosam Miraflores, a fin de que puedan ser atendidas las necesidades de salud mental que afectan a la imputada.

Sofía Srdanovic: "Estamos ayudando a alumbrar a las personas que perdieron su techo"

Magallánica en medio del caos que dejó el paso del tornado en Puerto Varas

● La joven estudiante de Psicología se unió a los voluntarios que trabajaban intensamente para ayudar a los cientos de afectados por el fenómeno registrado durante la tarde de ayer.

Policial
policial@elpinguino.com

Cada vez que se sabe de alguna situación extrema tanto en el resto del país como fuera de las fronteras, es inevitable para el magallánico preguntarse si hay algún familiar, amigo o simplemente un coterráneo que pueda estar atravesando dicho momento.

Y si el evento reviste de condiciones inéditas, tal como el impactante tornado que azotó ayer la zona céntrica de la ciudad de Puerto Varas, los teléfonos se activan para saber de ese magallánico y que cuente su versión de lo acontecido.

Fue así como luego del trágico incidente de ayer, donde muchas personas resultaron heridas, perdieron sus hogares, lugares de trabajo, y vivieeron momentos de verdadera angustia, Pingüino Multimedia pudo conversar con Sofía Srdanovic, magallánica estudiante de Psicología, quien desde hace casi 3 años reside en la localidad afectada ayer, quien compartió la sorpresa, la angustia y sobre todo la destrucción que dejó a su paso el tornado.

"La situación es crítica, hay casas que se han derrumbado completamente. Recién estuvimos con mi equipo ayudando a personas que perdieron su fuente de trabajo, que es un almacén. En casa de mi suegra el tornado pasó por arriba de su casa y decía que se escuchaba un ruido horrible", relató la joven de 24 años, quien además se encuentra representando a la región en la disciplina de equitación adiestramiento y salto ecuestre en los distintos torneos que se llevan a cabo en la Región de Los Lagos.

"Gracias a Dios me agarró lejos de donde fue, mi pareja que es bombero está ayudando con todas las emergencias, un hotel quedó destruido también", cuenta la estudiante, quien destacó que "la forma de actuar de Bomberos y Carabineros durante la emergencia fue inmediata, pero aún así salió mucha gente herida".

Cuando contactamos con Sofía, señaló encontrarse en la zona de catástrofe, que se ubicó según comenta en el centro de la ciudad. "Hay destrucción por todos lados, fue más que nada en la zona centro de Puerto Varas, en Avenida Colón, calle Nicanor García, son de las principales calles que fueron afectadas", lamentó en medio del apoyo a la emergencia.

"Estamos ayudando a alumbrar a las personas que perdieron su techo", concluyó.

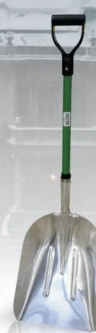


La ayuda requería de las manos de todos, dado los daños que asestó el tornado.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL
recasur®
¡Que el INVIERNO NO te detenga!
UNA SOLUCIÓN PARA CADA NECESIDAD
PALAS PARA LA NIEVE



PALA NIEVE MANGO DE FIERRO
$20.900
Cod.30907



PALA NIEVE MANGO DE FIBRA
$23.900
Cod.30906

Precios válidos hasta el 31-05-2025 o hasta agotar stock

issuu-downloader.com

Programa invierno 2025

Despejan rutas enroladas tras primera nevada del año en Isla Navarino

● La delegada Constanza Calisto inspeccionó las labores efectuadas a través del convenio que permite la mantención de caminos hacia zonas rurales y puntos estratégicamente sensibles del territorio.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Tras la primera nevada del año ocurrida durante los últimos días en Isla Navarino, la delegada presidencial provincial de la Antártica Chilena, Constanza Calisto Gallardo, concurrió a inspeccionar los trabajos de despeje y mantención de rutas enroladas que conectan a Puerto Williams con zonas rurales y puntos estratégicamente sensibles del territorio.

La máxima autoridad provincial se reunió con parte del personal de la empresa Hugo Rojas, a cargo de ejecutar el convenio con la Dirección Regional de Vialidad.

Entre las labores del organismo privado, se encuentran mantener en buen estado los caminos hacia Puerto Navarino, Caleta Eugenia, bocatoma de agua, Huertos Familiares, Aeródromo Guardiamarina Zañartu y Avenida Juan Pablo II (Costanera) de Puerto Williams.

La delegada Calisto destacó que apenas iniciadas las precipitaciones de nieve, el domingo 18 de mayo pasado, maquinarias compuestas por motoniveladora y retroexcavadora efectuaron las labores de despeje de rutas, las cuales continuarán durante el resto de la semana.

"Pudimos corroborar el trabajo que se está desarrollando a través de esta licitación público-privada, donde vimos las condiciones de seguridad y también nos cercioramos que estuvieron trabajando hasta altas horas de la madrugada, para poder facilitar la conexión dentro de la comuna de Cabo de Hornos", recalcó la autoridad gubernamental.

En este sentido, la delegada Calisto hizo un llamado a la prevención a automovilistas: "Hacemos un llamado a aquellas familias que viven en sectores rurales de nuestra comuna, a circular con precaución. Así también, a todas las empresas y a las personas naturales que puedan circular por el sector, a manejar de manera defensiva, a utilizar las cadenas y neumáticos especiales para este tipo de eventos climatológicos", profundizó la delegada Calisto, quien remarcó recorrer estas rutas sólo cuando sea necesario.

Además, la autoridad valoró la disposición de la empresa por redoblar los esfuerzos para continuar trabajando inclusive hasta altas horas de la madrugada, pese a no contar con la maquinaria total, puesto que este sábado, en el próximo desembarque del ferry que vendrá desde Punta Arenas, arribará una motoniveladora y una camioneta salera. "El compromiso es principalmente hacia las personas y familias que viven en aquellos sectores más rurales, por lo tanto, estamos totalmente agradecidos por la disposición que han tenido para poder tener despejadas las rutas lo antes posible en caso de cualquier situación que revierta algún tipo de emergencia, y así todos podamos acudir de la manera más segura y eficiente posible", argumentó.

Entre el domingo 18 y lunes 19 de mayo pasados, precipitaron 19 centímetros de nieve en Puerto Williams, según registros del Aeródromo Guardiamarina Zañartu. Actualmente, la comuna de Cabo de Hornos se encuentra bajo Alerta Verde Temprana Preventiva por heladas decretada por Senapred. Esta semana se esperan temperaturas mínimas bajo cero, con hasta -7 grados Celsius pronosticados para mañana miércoles 21 de mayo.



CEDIDA

Más allá de los esfuerzos para el despeje de las vías, la delegada Calisto instó a quienes transitan por las rutas a conducir con precaución.

Persiste la búsqueda



CEDIDA

Pasadas 72 horas del accidente donde un conductor atropelló a Juana Mancilla, de 79 años, quien terminó falleciendo en el Hospital Clínico, aún no ha sido detenido el conductor responsable del accidente en la intersección de las avenidas Aguirre Cerda y Martínez de Aldunate.

SCANNER SUR
IMÁGENES DIGITALES
Procedimientos disponibles
• Ecografías generales y especializadas
• Biopsias guiadas por ecografía
• Infiltraciones bajo ecografía
• Densitometría ósea
• Mamografías digitales
Ya estamos abiertos
Visítanos en
Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144
AGENDA TU HORA 61 221 9299 9 6496 5666
Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

MAXUS
DESCUBRE TU PRÓXIMA MAXUS EN KAUFMANN PUNTA ARENAS.
Único concesionario y taller oficial Maxus en la zona.
TU MAXUS MÁS CERCA
BÚSCANOS EN: GOOGLE MAPS Ó WAZE.
KAUFMANN

issuu-downloader.com

Sólo superada por Ñuble y Maule

Magallanes en el top 3 de cobertura de vacunación contra la influenza

● A pesar de los buenos números, la seremi de Salud, Francisca Sanfuentes, instó a las personas que aún no se han inoculado a hacerlo antes del peak de las enfermedades respiratorias.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Los números de vacunación en Magallanes son uno de los mejores a nivel nacional a pesar de un lento inicio. Esto daría cuenta de que los magallánicos siempre están atentos al calendario de vacunación y acuden rápidamente al llamado de las autoridades sanitarias.

"Aún nos queda un porcentaje de personas que no se ha vacunado y que es importante que logren estar protegidas".

Francisca Sanfuentes, seremi de Salud.

De acuerdo con el Departamento de Estadísticas e información en Salud (DEIS), Magallanes tiene una cobertura de vacunación de 71,86% **(hasta el cierre de esta edición)**, solo por detrás de las regiones de Ñuble y Maule que cuentan con 72,23 y 76,09 por ciento respectivamente.

La seremi de Salud, Francisca Sanfuentes, agradeció a la comunidad magallánica y "a todos los equipos que han sacado adelante esta campaña de vacunación, tanto en atención primaria, hospitales y organismos públicos y privados, que han colaborado para llegar a la población".

Lo que falta

Aún así hay grupos que son parte de la población objetiva que todavía no cumple con los números necesarios para considerarse una campaña exitosa.

Región	Total Población	Vacunados 1° y única dosis	Avance de vacunación
XV Arica y Parinacota	127.280	71.531	56,20%
I Tarapacá	193.687	128.791	66,49%
II Antofagasta	326.816	212.453	65,01%
III Atacama	164.751	108.222	65,69%
IV Coquimbo	437.934	285.128	65,11%
V Valparaíso	1.064.883	732.071	68,75%
Región Metropolitana	3.854.709	2.720.868	70,59%
VI O'Higgins	584.343	412.082	70,52%
VII Maule	674.190	513.015	76,09%
XVI Ñuble	322.072	232.638	72,23%
VIII Biobío	870.161	603.494	69,35%
IX Araucanía	553.617	383.678	69,30%
XIV Los Ríos	225.795	142.779	63,23%
X Los Lagos	474.245	334.905	70,62%
XI Aysén	55.162	37.846	68,61%
XII Magallanes y la Antártica	95.781	68.825	71,86%

FUENTE: DEIS

Los datos del DEIS arrojan un importante avance en la campaña contra la influenza en la región más austral del país.

Los datos del DEIS dan cuenta de que los trabajadores avícolas, ganaderos y de criadores de cerdo cuentan con sólo un 43,56%. Las embarazadas sólo con 53,24 por ciento, mientras que los adultos mayores de 65 años y más tienen 52,44 puntos porcentuales.

"Aún nos queda un porcentaje de personas que no se ha vacunado y que es importante que logren estar protegidas antes de que llegue el peak de enfermedades respiratorias", agregó la autoridad sanitaria.

Además de los 26 puntos fijos de vacunación a nivel regional, la Seremi de Salud coordina diariamente operativos extraordinarios para acercarse a la población.



PRIMERA CITACIÓN

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

En conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y siguientes de los Estatutos de la Asociación Chilena de Seguridad ("Achs"), cítese a la LIII Junta General Ordinaria de Asociados, en primera citación, para el **viernes 6 de junio de 2025**, a las **11:00 horas**, la que se realizará en modalidad híbrida, esto es, presencialmente en el Auditorio de la Asociación Chilena de Seguridad, ubicado en Av. Vicuña Mackenna N°200, quinto piso, Providencia y, simultáneamente, en forma remota, a través de los medios que se informarán en la página web institucional, con el fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance General del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. Asimismo, dicha junta deberá proclamar a los Directores en representación de los Trabajadores Afiliados que resulten elegidos en el proceso eleccionario 2025-2028, elegir a los Directores en representación de las Entidades Empleadoras Adheridas y conocer las demás materias de interés para el desarrollo de las actividades de la Institución que someta a su consideración el Directorio.

Paz Ovalle Puelma
Presidente Asociación Chilena de Seguridad

*Solicitamos llegar presencialmente o conectarse con al menos 15 minutos de anticipación a la hora señalada, para realizar la acreditación previa al evento.

issuu-downloader.com

Este año el receso iniciará antes del inicio histórico de la región

Salud y Educación monitorean situación epidemiológica en Magallanes de cara a las vacaciones de invierno

● De acuerdo con la seremi de Salud, Francisca Sanfuentes, el seguimiento se basa en "tomar las medidas que correspondan en caso de ser necesario".

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Magallanes es una de las regiones del país en donde su cobertura de vacunación se encuentra sobre el promedio nacional.

"Existe una vigilancia permanente para poder tomar oportunamente las medidas que correspondan".

Francisca Sanfuentes, seremi de Salud.

El hecho de que más del 70% de la población se encuentre inoculada es un gran paso para enfrentar el peak de las enfermedades respiratorias que, de acuerdo con los expertos, será en las próximas semanas.

Es de público conocimiento que hace unos años, y de acuerdo con la situación viral, los expertos planteaban adelantar las vacaciones de invierno debido al alto número de consultas respiratorias y niños hospitalizados afectados por la enfermedad.

Aquella ocasión reflejaba un porcentaje importante de ocupación en camas pediátricas principalmente en el Hospital Clínico Magallanes.

¿Cuándo inician las vacaciones?

El receso de Magallanes será desde el 30 de junio al 18 de julio. Aunque en la mayoría de las regiones, las vacaciones serán desde el lunes 23 de junio hasta el viernes 4 de julio. Arica y Parinacota, Tarapacá, Magallanes y Aisén presentan un calendario distinto.

De acuerdo con la seremi de Salud, Francisca Sanfuentes, "existe una coordinación permanente entre Salud y Educación que determina cada año, de acuerdo con el escenario epidemiológico, las fechas de las vacaciones de invierno".

La autoridad sanitaria destacó que este año las vacaciones iniciarán una semana antes del inicio histórico de la región.

"Por otra parte, existe una vigilancia permanente para poder tomar oportunamente las medidas que correspondan en caso de que existan cambios en el comportamiento de la circulación viral que no estén previstos", concluyó.


EP

Las autoridades se encuentran alerta ante cualquier cambio epidemiológico.











TIGGO 2
EL SUV PREFERIDO DE CHILE
Desde version GLS MT LIMITED
$ 9.190.000*
Valor incluye bono marca +
bono Santader Consumer
Valor Zona Franca
INSTAGRAM.COM/AUTOSTRANSWORLD/ +569 2374 0692 JALFARO@WEBTWS.COM AV. PRINCIPAL MANZANA 5A SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

issuu-downloader.com

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CORRER SIN LESIONES

Señor Director:

Tras una multitudinaria y mediática nueva edición de la Maratón de Santiago, muchas personas se animarán a correr, pero también aumentarán las consultas por lesiones. La más común en corredores es la inflamación de la banda iliotibial, que genera dolor en la parte lateral de la rodilla y puede impedir seguir entrenando.

Para evitar estos problemas es clave hacer una activación muscular previa al ejercicio: movilidad de cadera en todos sus rangos, desplazamientos progresivos y ejercicios que fortalezcan músculos como glúteo medio y mayor, esenciales para estabilizar cadera y rodilla.

Además, no debe faltar la elongación post entrenamiento, con énfasis en flexores, extensores y abductores de cadera. Prevenir es siempre mejor que parar por dolor.

Rodrigo Muñoz,
Kinesiólogo

DÍA DE LOS PATRIMONIOS - CONTRASTE

Señor Director:

Que grato fue ver la gran participación familiar en el Día de los Patrimonios, instancia que busca el encuentro y valoración de la ciudadanía con las distintas manifestaciones y bienes patrimoniales y qué triste contraste con la inacción del Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio, gobernaciones, municipios y burocracia del Consejo de Monumentos Nacionales con la restauración de los 413 monumentos públicos dañados a partir de octubre del 2019 en todo el territorio nacional, la gran mayoría de ellos verdaderas joyas.

Estos monumentos son parte de nuestra historia y especio urbano y merecen ser restaurados, de lo contrario se podría pensar que la invitación al Día del Patrimonio es solo un slogan.

Eduardo Villalón Rojas,
Exconsejero del Consejo de Monumentos Nacionales

EDITORIAL

Una propuesta de aborto que divide y preocupa

"El gobierno y el oficialismo intentan impulsar un proyecto de aborto que genera preocupación y críticas".

El debate sobre el aborto ha vuelto a estar en el centro de la agenda política, impulsado por el oficialismo y el gobierno con una propuesta que genera más preguntas que respuestas. Aunque el proyecto busca ampliar derechos reproductivos, sus fundamentos y alcances dejan varias preocupaciones abiertas.

Uno de los principales puntos de crítica radica en la falta de un diálogo profundo con todos los sectores de la sociedad. Un tema tan sensible y crucial como el aborto no puede ser tratado únicamente desde una visión ideológica o partidista, sino que debe considerar un análisis serio desde el ámbito médico, legal y social. La propuesta parece ser apresurada, dejando de lado aspectos clave como el acompañamiento psicológico de las personas involucradas y las garantías de un proceso informado.

Además, surge el debate sobre los límites y las condiciones en las que se permitiría la interrupción del embarazo. ¿Hasta qué punto la legislación protegerá tanto los derechos de quienes buscan acceder al aborto como los de quienes pueden tener objeciones éticas o religiosas?

La ausencia de un consenso amplio podría generar una fractura social innecesaria en un país que necesita unidad y diálogo.

Pero más allá de la discusión sobre el contenido del proyecto, cabe preguntarse si este es realmente un tema prioritario para la ciudadanía. En medio de una crisis económica, una creciente preocupación por la seguridad, la falta de acceso a la salud y la incertidumbre laboral, ¿es el aborto lo que ocupa la mente del chileno común y corriente? La gente hoy exige soluciones concretas para problemas que afectan su vida cotidiana: más empleo, mejor salud, educación de calidad y mayor seguridad. Mientras tanto, el gobierno parece desviar la conversación hacia temas que no están en la primera línea de preocupación para la mayoría.

Otro aspecto alarmante es la posible instrumentalización de la iniciativa con fines electorales. En lugar de buscar soluciones integrales y responsables, el gobierno parece estar utilizando el tema para consolidar apoyo político y desviar la atención de otros problemas urgentes.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

FRAUDE, ABUSO Y CORRUPCIÓN

Señor Director:

Desde hace varios años la ciudadanía ha sido impactada por los fraudes, abusos y corrupción en Municipalidades, Instituciones Públicas, Privadas y Religiosas. Las noticias, a diario, nos informan de robos, asaltos e inseguridad en la población por la delincuencia y/o vandalismo en el país. Ahora, tenemos el caso de Procultura, y los más de 25.000 funcionarios públicos y trabajadores estatales que, estando con licencias médicas viajaron al extranjero. El poder del mal corrompe, al no existir controles internos confiables de la autoridad. Por la rabia acumulada desde Arica a Punta Arenas, y la sensación de impunidad de los hechos, debiera aprobarse una ley con sanciones más efectivas para involucrados, encubridores y quienes hacen la vista gorda; no más amiguismos para ocupar cargos públicos. El refrán dice "la ocasión hace al ladrón". El fraude, abuso y corrupción, afecta a toda la nación, especialmente a los más pobres y a pacientes que están en listas de espera en los hospitales. Los que participaron en fraudes, abusos y corrupción, demostraron su "Falta de amor a la comunidad, a la Patria y al prójimo necesitado".

Derico Cofré Catril

GOBERNANZA: LA GRAN AUSENTE DEL DESARROLLO TERRITORIAL

Señor Director:

Hablar de desarrollo en las regiones sin hablar de gobernanza es engañarse. En Chile, múltiples actores intentan impulsar mejoras desde lo público, privado, académico y social, pero cada uno lo hace desde su trinchera, sin articularse, sin un plan común.

La ausencia de una estructura clara de gobernanza territorial -que coordine, distribuya responsabilidades y alinee objetivos- está frenando avances que podrían ser significativos. En vez de sumar, fragmentamos. Y así, el desarrollo sigue siendo una meta que parece alejarse.

Herman Durán Urra,
Smart City Company

10 AÑOS DANDO ROSTRO A LA DOCENCIA

Señor Director:

"Una de las herramientas más poderosas como profesor es el amor por nuestros estudiantes", expresó Francisca Elgueta, ganadora del Global Teacher Prize Chile 2022, en conversación con CNN Íntimo. Su testimonio encarna el propósito de este reconocimiento conocido como el "Nobel de la Enseñanza": destacar a quienes, con convicción y profesionalismo, marcan una diferencia en la vida de sus estudiantes. Este lunes dimos inicio a la convocatoria 2025 y al décimo aniversario del premio que se ha consolidado como una caja de resonancia que no sólo visibiliza a docentes y educadoras/es, sino que también proyecta su influencia hacia comunidades educativas en todo Chile.

Estos 10 años nos han permitido dar rostro a historias inspiradoras y conocer las trayectorias de docentes como las de Marcelo Cofré, comprometido con el fortalecimiento de la Educación Técnico profesional; Alejandra Meza, reconocida por promover una red de colaboración de profesores en el área STEM; o Luciana Ortega, profesora de música quien ha rescatado el valor del folclor en el aula, conectando la educación con el patrimonio cultural; entre otros.

Son docentes que encarnan el espíritu de miles que, cada día, desempeñan una labor esencial para el bienestar y el futuro de nuestros niños, niñas y jóvenes. Es por esto que en esta década, el GTP ha impulsado una conversación urgente: como sociedad, debemos reconocer y fortalecer el rol de quienes educan, clave para construir un país más justo y con más oportunidades para todos. Porque todo lo que somos empezó en una sala de clases, seguiremos impulsando con convicción y entusiasmo el reconocimiento y valoración por quienes eligen transformar vidas.

Verónica Cabezas,
Directora Ejecutiva de Elige Educar

PARAGUAY, EL REMEDIO INMOBILIARIO

Señor Director:

El medicamento que necesita la industria inmobiliaria chilena se llama Paraguay, y por varios compuestos que hacen este país un destino de inversión tan atractivo, que lo podríamos comparar con un Santiago de hace 20 años atrás.

La economía guaraní cerró en 2024 con un PIB que creció un 4,2%, uno de los mayores de la región. Este entorno, con reglas claras y certidumbre, es la base del primer compuesto: un impuesto de primera categoría para las empresas que equivale a la mitad de lo que se paga en Chile.

El segundo ingrediente es la celeridad de permisos. Los proyectos inmobiliarios reciben luz verde en promedio en seis meses (o menos), frente al año y medio o más que demora la permisología local, especializada en el atasco en lugar de la agilización.

Finalmente, Paraguay cuenta con una clase media pujante, que demanda departamentos a precios asequibles, los que pagan un IVA menor al chileno. Esto no solo alivia la presión de precios, sino que impulsa la demanda interna, generando un cambio de ánimo que contrasta con el estado deprimido de nuestro mercado.

En tiempos de incertidumbre regional, sería sensato mirar más de cerca la receta paraguaya antes de que la industria nacional termine automedicada y somnolienta.

Julián Blas,
COO y cofundador de Fraccional.cl.

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.
EL PINGÜINO
Fundado el 2 de julio de 2008
ANP
Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

issuu-downloader.com

La columna de...

FRANCISCO LEÓN PONCE,
EXCONCEJAL DE PUNTA ARENAS Y PERIODISTA

La avalancha que viene

Un viejo refrán de la sabiduría popular indica que "tantas veces va el jarrón al pozo que termina quebrándose" y hay otro más que, con ironía, indica que "primero se pilla un mentiroso que a un ladrón".

Me permito acudir a la sabiduría popular a raíz de los más recientes escándalos que han sacudido al país y a nuestra región, muy amados ambos.

El primero de este tiempo, porque ha habido muchos más con anterioridad a estos meses, es "El caso Procultura", el cual ha sido encubierto por una serie de mentiras, verdades a medias y ha evidenciado una lealtad casi perruna de muchos de aquellos que se presentaron como dueños de una "nueva moral" que iba a barrer con presuntos vicios del pasado reciente y que han terminado rindiendo cuentas ante la justicia honesta (porque la hay) casi todos pero no de todo.

Por lo menos dos fiscales que se acercaron al centro de mando de la corrupción fueron alejados de su tarea con excusas pueriles que suenan a subterfugios de protección para los conocidos corruptos mayores

También ha sacudido a los chilenos eso de viajar al extranjero cuando los más de 25 mil funcionarios, bien pagados con fondos estatales… pero cuando hacían uso de "licencias médicas" de diverso tipo, especialmente siquiátricas, locos de mentira, pero tan vivarachos que …..

Penoso, criticable, repudiable y surge la primera pregunta: ¿Dónde están los miles de millones que le pasaron a las "Fundaciones truchas"?… ¿Los sacaron del país para ese utópico reino de un siquiatra alienado, entre otras cosas?

Y la otra pregunta: ¿Habrá sanciones para los sinvergüenzas que mintieron para pasear, eludiendo el trabajo, cobrando sueldos a una entidad que carece de capacidad para controlar esos latrocinios y que tortura con su demora o su rechazo a muchos enfermos de verdad, para los que las otorgaron, para las jefaturas que guardaron silencio o se hicieron los lesos en sus oficinas, serán destituidos si el caso lo amerita?

Las bolas de nieve bajan de la montaña en forma de avalancha imparable por su volumen y se han lanzado tantas bolas de nieve que, cuando bajen, espero que terminen en recintos carcelarios, con todos los responsables castigados y debidamente condenados, "caiga quien caiga porque nadie está por sobre la ley", en este país…

¿Incluso el máximo responsable, a ese que pareciera proteger y encubrir, aunque se niegue, tantos "amiguitos", incluso del pasado y los nuevos, todos "bendecidos" con lealtad casi perruna, pero sinvergüenza?

La columna de...

DAVID PAILLÁN CONEY,
PROFESOR DE TEOLOGÍA BÍBLICA

Más democracia

Le consulté a Chat GPT qué significa esta frase famosa y rimbombante "Más democracia", y por cierto la respuesta no fue tan convincente, creo que es imposible y tal vez una utopía agregar "más" a algo que es muy lógico como el sistema democrático de gobierno, pues es eso un sistema, podemos mejorar tal vez el procedimiento pero agregar más es solo conceptual.

¿Entonces esta frase es mero populismo?

Sí, puede serlo, y de hecho muchas veces lo es. La frase "hemos construido más democracia" puede sonar muy bien, pero si no viene respaldada por hechos concretos, se convierte en una expresión populista o vacía.

¿Por qué puede ser una frase de mero populismo?

· Suena bien, pero no dice mucho: es una afirmación positiva que apela a valores universales (como la libertad o la justicia), sin necesidad de probar nada.

· Sirve para legitimar al que la dice: Da la impresión de progreso democrático aunque no haya mejoras reales.

· Evita detalles incómodos: en lugar de hablar de problemas como corrupción, exclusión o represión, se proclama que "todo va mejor".

· Se usa como eslogan político: es típica en discursos donde se busca aprobación o encubrimiento de deficiencias.

¿Cuándo deja de ser populismo?

Cuando viene acompañada de hechos verificables, como por ejemplo:

· Nuevas leyes que amplían derechos y deberes ciudadanos.

· Procesos electorales más equitativos.

· Reducción del poder arbitrario del gobierno.

Este último punto me parece sumamente trascendental para los tiempos que vivimos, cuando el deseo de algunos es aumentar el poder del Estado y la dependencia social al mismo, entendemos que el camino es lo contrario, ¡hasta la IA lo sabe! Esto es paradójico, ¿no les parece?

Por último para dejar en claro que es y que significa democracia debemos ir a un diccionario como elemento básico de nuestro idioma: "La democracia es una forma de gobierno" basada en la participación ciudadana. Promueve los derechos humanos, la libertad de expresión y la igualdad de oportunidades, y procura la justicia y el bienestar de la sociedad. Por ende, los gobiernos democráticos reúnen determinadas características que veremos a continuación. (Frank Arellano Profesor de Historia y Maestro en Lingüística).

1. Estado de derecho y ley común

Todo gobierno democrático está limitado por el Estado de derecho, una constitución y una ley común. Este marco legal se basa en la participación ciudadana, articulada en función de la búsqueda del bien común y el respeto de los derechos políticos, civiles y humanos.

2. Participación política de la ciudadanía

El principio fundamental de la democracia es la participación de la ciudadanía en las decisiones políticas del país. Para ello, existen diversos mecanismos, tales como:

· Ejercicio del voto (sufragio).

· Afiliación a los partidos políticos.

· Afiliación a organizaciones no gubernamentales (ONG), fundaciones, asociaciones civiles o movimientos.

· Solicitud de rendición de cuentas a las autoridades.

· Participación en manifestaciones públicas autorizadas.

3. Sufragio universal y secreto, periódico y libre

La legitimidad de los gobiernos democráticos descansan en el voto popular. Por eso, se celebran elecciones de manera periódica y libre, es decir, sin coerción por parte del Estado.

Ciudadanos Conscientes definitivamente NO existe más democracia, sin los elementos básico de la democracia misma.

La columna de...

RODRIGO MONTERO,
DECANO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

"En Dios confiamos; todos los demás deben traer datos"

Esta frase es una famosa cita del académico William Edwards Deming, un reconocido estadístico y consultor de gestión. De esta manera, Deming enfatizaba la capital importancia que tienen los datos para tomar buenas decisiones, unas que sean bien informadas.

Difícilmente hoy día alguien podría poner en duda la importancia que tienen los datos para un óptimo proceso de toma de decisiones. Contar con información fidedigna, con evidencia empírica, resulta crucial, por ejemplo, para el diseño, formulación e implementación de buenas políticas públicas, políticas que al final del día concreten los objetivos para los cuales fueron creadas.

Pues bien, "traer los datos" a la discusión de políticas públicas no es una tarea fácil. ¿Qué se necesita para "llevar buenos datos"? Primero, se requiere contar con capital humano altamente calificado en las diversas reparticiones públicas desde donde surgen, por ejemplo, las iniciativas del Ejecutivo (esto nos recuerda la importancia de la modernización del Estado en Chile, un desafío pendiente desde hace muchos años). Pero esto no basta. Segundo, se debe asegurar un acceso fluido a las fuentes de información (bases de datos, por ejemplo), la cual puede estar compartimentada en diferentes organismos, instituciones, o incluso personas (otro problema asociado a la falta de modernización del Estado). Tercero, es imperativo que la discusión parlamentaria tome en cuenta la evidencia que se presente y que la analice de manera crítica, lo que exige a su vez contar con capital humano calificado en el área legislativa (tener parlamentarios con alfabetización cuantitativa).

Claro, el dato no siempre es químicamente puro, hay que prestar atención a la fuente, al autor, puesto que no es raro que para una misma discusión "haya más de un dato" sobre un asunto. Incluso cuando "se lleva" el dato tomado a partir de una publicación científica (paper publicado en algún journal) hay que tener precaución; en efecto, las revistas científicas a veces tienen sesgos de publicación, esto es, se tienden a publicar aquellos trabajos que sí encuentran efectos estadísticamente significativos.

Entonces, la cuestión es cómo podemos, primero, garantizar el acceso a la fuente de información que da origen al dato, segundo, generar el dato de la manera más transparente y objetiva posible, y tercero, contar con el capital humano altamente calificado para el proceso de discusión. Acá puede ser muy ventajoso contar con una robusta y potente oficina de apoyo al Congreso, al estilo de la Congressional Budget Office en los Estados Unidos.

Un país que aspira a alcanzar el desarrollo debe construirse sobre la base de evidencia empírica, la cual sólo es posible de lograr si somos realmente capaces de "llevar buenos datos" a la elaboración de políticas públicas.

** Las opiniones escritas en estas columnas son de exclusiva responsabilidad de los autores que emiten y no representan necesariamente el pensamiento editorial de Pingüino Multimedia.*

issuu-downloader.com

Donación de órganos

Hospital Clínico de Magallanes duplicó su meta anual de procuramientos

● Lo encomendado para el recinto es realizar dos procedimientos anuales, superando este 2025 con creces la medida que exige el Ministerio de Salud.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La donación de órganos es fundamental para salvar una vida. Y en lo que va de año, el Hospital Clínico Magallanes (HCM) ha realizado cuatro procuramientos.

Para hospitales como Magallanes, la meta nacional es de al menos dos procedimientos al año, pero de acuerdo con las cifras el mismo hospital obtuvo el año pasado el primer lugar nacional en tasa de procuramiento, con cinco personas donantes durante el año.

La coordinadora de Procuramiento y Trasplante HCM, Ay-Ling Campos, señaló que "como somos una población tan pequeña se nos pide dos pacientes anuales. Así que ya doblamos la meta que nos pedían para este año. Este año recién vamos en el mes cinco y llevamos cuatro. Así que espero que vaya aumentando la cifra y cada vez más poder ayudar y dar vida a gente que lo necesita".

Cada procuramiento representa una compleja y delicada coordinación, que involucra a equipos clínicos a nivel nacional, desde la identificación oportuna de posibles donantes, la evaluación de viabilidad, el apoyo a las familias y la activación de equipos de trasplante.

Sin embargo, ha sido de vital importancia la labor de sensibilización, acompañamiento y comunicación que realiza el equipo de procuramiento, que resulta esencial para que esa voluntad se exprese y se materialice.



"Espero que vaya aumentando la cifra y cada vez más poder ayudar y dar vida a gente que lo necesita".

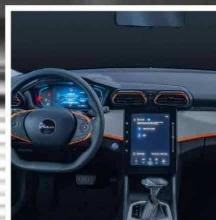
Ay-Ling Campos, coordinadora de Procuramiento y Trasplante HCM



HCM

El trabajo de la Unidad de Procuramientos del Hospital Clínico Magallanes ha salvado cientos de vidas.



LUXURY CARS
CIDEF
Aeolus GS Cross
EL ESPACIO YA NO ES PROBLEMA

Una experiencia de viaje inigualable

EQUIPADO PARA SORPRENDER

Encuentralo
Solamente en LUXURY CARS
megacentercventas@webtws.com
+56 9 998839205
Sitio 75, Manzana 13, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

issuu-downloader.com

HIPERMERCADO
NUEVAS COLECCIONES



Sunny enjoy



MANHATTAN Deluxe



FOUR Season



Paris CHIC



visita nuestra tienda y renueva con nosotros tu **mesa & cocina**

issuu-downloader.com

Censo 2024 develó que en Magallanes la proporción de personas mayores de 65 creció un 14,5% en los últimos 32 años

¿Sabe usted de qué trata el edadismo?

● Este término se entiende como la discriminación a los adultos mayores sólo por tener una edad avanzada. Especialistas abordaron esto en el programa "Entre mujeres" de Pingüino Multimedia.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Un tema que pasa en forma invisibilizada en nuestra sociedad es la discriminación a personas de avanzada edad por esta condición. Ejemplo de esto, el sistema laboral limita a las mujeres a trabajar hasta los 60 años, y a los hombres hasta los 65 años, cuando en muchos casos se perciben vigentes y consideran que pueden seguir desempeñándose en las funciones que hacen.

> *Les hablamos a las autoridades a hacer actividades, donde nosotros podamos contribuir y hacer conciencia de esta problemática y también escuchar a personas que lo están viviendo".*
>
> **Rosa Martínez,** psicológa y conductora de "Entre mujeres".

Esta temática fue abordada ayer durante el programa "Entre mujeres" de Pingüino Multimedia, conducido por la psicóloga Rosa Martínez, quien fue enérgica en emplazar a quienes toman decisiones para que se hagan cargo de esta realidad y a no esconderla.

"Les hablamos a las autoridades a hacer actividades donde nosotros podamos contribuir y hacer conciencia de esta problemática, y también escuchar a personas que lo están viviendo", afirmó.

Ella, junto a sus invitadas, expusieron lo indicado en la promulgada Ley 21.724, con fecha de 30 de diciembre del año anterior, sobre el cese automático de las funciones a los 75 años para trabajadores de instituciones en área de la salud, profesionales de la educación y otros servicios públicos.

El tema ya se está instalando en la agenda nacional. Por ejemplo, si un académico de alguna universidad estatal llegase a cumplir 75 años, manteniendo sus capacidades para seguir ejerciendo su cargo, lo podría hacer, pero sólo podría ser recontratado para una jornada de 22 horas semanales y solo si son de la máxima jerarquía.

La asistente social, Loreto Ascencio, agregó que todo esto se resume en efectos sociales como "prejuicios, estereotipos, denigraciones, e infantilizaciones que tienen que ver con la persona mayor. Recordemos que la persona mayor se considera a los 60 años en Chile".

¿Replicar el caso de Dinamarca?

El pasado jueves el Parlamento danés aprobó una ley que fija en los 70 años la edad de jubilación, siendo considerada como la más alta de Europa y del mundo, de acuerdo con los datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Pero esta modificación a la normativa será progresivo, actualmente es de 67 años. Pero, en 2030 aumentará a 68 y a 69 en 2035.

Entrevistado por este mismo medio, el exministro de Economía, Lucas Palacios, también es partidiario de hacer esta modificación en Chile, afirmando que "hay muchos países que han buscado mover la edad de jubilación y con resultados que han sido auspiciosos".

Mañana, a contar de las 15 horas, se abordará esta temática en el primer seminario sobre edadismo en la Región de Magallanes, a realizarse en el auditorio de la Caja Los Andes en Punta Arenas.



La conductora Rosa Martínez (al medio), junto a sus invitadas, abordaron el edadismo y cómo es su impacto en la sociedad.

¡Te Esperamos!
CROACIA #1395
recasur USADOS
venta ESPECIAL
NOS GUSTA VERTE BIEN! te esperamos
¡SOLO POR 2 DÍAS! $10.990.000*
Del 30 al 31 de Mayo
Precio corresponde a vehículos Mazda BT50 año 2019 y Suzuki Vitara año 2023*
ADEMÁS ENCONTRARÁS CAMIONETAS MAZDA BT50 AÑO 2021
TODOS LOS MODELOS SON 4X4
Viernes 09:15 a 12:30 - 15:00 a 19:00 Hrs.
Sábado 09:30 a 19:00 Hrs. (HORARIO CONTINUADO)
FINANCIAMIENTO 50% DE PIE
HASTA 4 MESES CRÉDITO DIRECTO sin interés
27 UNIDADES DISPONIBLES
Válido del 30 al 31 de mayo o hasta agotar stock en local Punta Arenas. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación con departamento de créditos Recasur según corresponda.

issuu-downloader.com

Escuela Santiago Bueras

Estudiantes "diseñan" de nueva costanera de Natales

En Puerto Natales se está realizando un proceso de participación ciudadana con la comunidad para conocer opiniones sobre el proyecto de una nueva avenida Costanera en la capital de la Provincia de Última Esperanza.

En una innovadora iniciativa pedagógica, los estudiantes de sexto básico de la Escuela Coronel Santiago Bueras se sumaron a esta consulta a través del plan de formación ciudadana que impulsa el equipo directivo del establecimiento.

Guiados por el profesor Patricio Fuentes, los escolares participaron en el proceso de consulta para la implementación del proyecto de mejoramiento de la vía pública y paseo de alto impacto en el turismo.

La empresa Consultora Michell, que están desarrollando el diseño del proyecto denominado "Costanera Pedro Montt Sur en Puerto Natales", fue la encargada de registrar las ideas y propuestas que imaginaron los escolares para el espacio público.

Algunas de las opciones que aparecieron fueron implementar parques, juegos infantiles, un espacio para la práctica del skate, muelles, miradores, ciclovías y puntos de avistamiento de aves.



CEDIDA

Establecimiento de Porvenir debería retornar a clases

FIDE XII dice que pagó sueldos de abril en el María Auxiliadora

● El cumplimiento del compromiso fue informado a los trabajadores a través de un correo electrónico por la directora ejecutiva Pamela Díaz.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Mediante un correo electrónico por parte de la directora ejecutiva de FIDE XII, Pamela Díaz Chacón, dirigido al Sindicato de Trabajadores del Colegio María Auxiliadora de Porvenir, se informó el pasado sábado del pago de las remuneraciones de abril a los funcionarios de este establecimiento.

Esto indicaría que se ejecutó el primer compromiso de las autoridades del recinto educativo en dar cumplimiento con la fecha de pago que estaba prefijada para hoy.

En el texto enviado por Díaz, se agradece a los funcionarios del colegio su "compromiso, paciencia, y el esfuerzo que demostrado durante este difícil período".

Junto con la notificación del pago, se pide disculpas por esta situación, agregando que "reafirmamos nuestro compromiso con avanzar hacia una gestión administrativa más eficiente".

Con esta situación, FIDE XII espera el retorno habitual de las actividades educativas al interior del establecimiento, confirmando que brindan el servicio educativo a más de 300 familias de la capital fueguina.

Los trabajadores iniciaron un paro el pasado lunes 5 de mayo por el no pago de sus remuneraciones del mes anterior a todo el plantel de educadores, movilización que fue respaldada por el presidente nacional del Colegio de Profesores, Mario Aguilar. Desde entonces, las clases fueron suspendidas, replicando una situación similar al año anterior.

Las autoridades locales no lograban explicar el porqué no se habría realizado el pago a tiempo de los funcionarios, considerando que se recibió la subvención de manera íntegra.

Ahora queda pendiente el otro compromiso que habrían realizado las autoridades con los trabajadores respecto del pago del mes en curso para el próximo sábado. Aunque el sostenedor no se ha pronunciado sobre la normalización de descuentos previsionales que aqueja a los trabajadores, monto que se extendería hace meses de acuerdo con lo indicado por los dirigentes.



CEDIDA

Los trabajadores sumaron 15 días paralizados.

LA SEMANA DEL CORDERO SE TERMINA
DESDE 1999
CARNES NATALES
MERCADO PATAGÓNICO
DELIVERY AQUÍ
Producto Destacado:
COSTILLA DE CORDERO
$ 8.925 KG
EN NUESTRAS SUCURSALES
Puerto Natales
O Higgins esquina Blanco Encalada
BERNARDO O'HIGGINS Nº599
Punta Arenas
España esquina Angamos
PSJE. METEORO Nº252

Ee EDICIONES ESPECIALES

Salud y seguridad en la Construcción: protegiendo a nuestros trabajadores

La industria de la construcción en Chile es un pilar fundamental de su desarrollo económico y de infraestructura, y sus trabajadores pueden estar expuestos a una serie de riesgos inherentes a su labor, desde la manipulación de cargas pesadas y el trabajo en alturas hasta la exposición a polvo, ruido y sustancias químicas. Por tanto, las condiciones laborales pueden impactar significativamente la salud de los obreros.
En el caso de los empleadores, es importante que inviertan en capacitación, tecnología segura, Elementos de Protección Personal (EPP) de calidad, y sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Es fundamental fomentar una cultura de prevención desde la alta dirección.
Por el lado de los trabajadores, estos tienen la responsabilidad de utilizar correctamente los EPP, reportar condiciones inseguras y participar activamente en las capacitaciones.
Por su parte, los organismos fiscalizadores, como la Dirección del Trabajo y la Seremi de Salud deben fortalecer su rol de fiscalización para asegurar el cumplimiento de la normativa.
Y las asociaciones gremiales y sindicatos son claves en la difusión de información, la promoción de buenas prácticas y la defensa de los derechos de los trabajadores.

issuu-downloader.com


Vecinos de Timaukel visitaron el Museo Provincial de Tierra del Fuego, Fernando Cordero Rusque.


En el complejo histórico de la Iglesia San Francisco de Sales, de la capital fueguina, se realizó una "Retrata patrimonial".

Alta convocatoria

Magallánicos y turistas vivieron la segunda jornada del "Día del Patrimonio"

● El edificio del Gobierno Regional abrió sus puertas a la comunidad, permitiendo a muchos residentes de la región conocer este emblemático inmueble.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Con la apertura al público, en forma gratuita, de emblemáticos edificios de Magallanes, como el del Gobierno Regional, se desarrolló la segunda jornada del "Día de los Patrimonios". La celebración permitió a residentes y turistas conocer en primera persona el quehacer cotidiano en torno al arte, la cultura y el patrimonio.

"Aquí se hace la mitad de la política", dijo el funcionario Diego Bravo a los visitantes que recorrieron la sala de audiencias ubicada en el segundo piso del inmueble, uno de los principales sitios donde la máxima autoridad regional recibe a sus invitados y pares.

En uno de los pasillos principales, se expuso una galería de fotos del archivo local con imágenes del edificio, a mediados del siglo anterior. Ignacia Martín, estudiante de 3° medio de la especialidad de Turismo del Liceo Sara Braun, tuvo la misión de explicar a cada uno de los asistentes el contexto de cada imagen. Dijo que fue su primera experiencia y fue "una experiencia nueva para mí, la verdad, y me ha gustado bastante".

Daniela Verdugo, fue una de las magallánicas que recorrió el edificio y tras su primera visita sostuvo que "estuvo súper bueno. La verdad que es muy bueno lo que hacen en el Día del Patrimonio para que la gente tenga más cercanía con lo que son los edificios institucionales de la región".

Pero también el inmueble recibió visitas internacionales, proveniente del Estado de Hidalgo, de México. Miguel Ángel López hizo un alto en su estadía para visitarlo, señalando que le pareció "bien interesante. Siempre es bueno conocer otras culturas, otros lugares".


Visitantes pudieron disfrutar del balcón del edificio del Gobierno Regional y contemplar la vista hacia la Plaza Benjamín Muñoz Gamero.


FUNERALES ANDANA
Desde 1978
UN ÚLTIMO ADIÓS
lleno de amor y respeto, donde cada detalle es cuidadosamente preparado para honrar la vida de quién ya no está.
SERVICIOS DESDE COPAGO $0
WWW.FUNERALESANDANA.CL
funerales_andana Funerales Andana +56 9 9640 2827
Armando Sanhueza # 298 info@funeralesandana.cl


CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA


La estudiante del Liceo Sara Braun, Ignacia Martín, entregando una reseña histórica.


El funcionario del GORE, Diego Bravo, recibiendo a las visitas en la sala de audiencias.

issuu-downloader.com

Francesca Muñoz, diputada por la Región del BíoBio

La carta del Partido Social Cristiano a La Moneda

● La parlamentaria visitó Magallanes para dialogar con los adherentes del partido y rescatar ideas para incluirlas en su proyecto político.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Escuchar a la ciudadanía recorriendo el país de norte a sur y acercar lo que pretende ser su proyecto político, junto a un lineamiento de programa de gobierno más de "nueva derecha con sello social", es el objetivo de la diputada por la Región del BíoBío, Francesca Muñoz, quien se ha convertido en la carta presidencial del Partido Social Cristiano y que, por estos días, se encuentra en Magallanes.

"Yo no vengo de la élite. Yo soy de apellido Muñoz González, y en varias ocasiones he apoyado proyectos con alta sensibilidad. Por ejemplo, yo apoyé 40 horas cuando mi sector no lo quería apoyar. Yo vengo de una familia de esfuerzo. Y creo que las personas que componen el Partido Socialista Cristiano venimos de esa esencia y de ese sentido común".

En su paso por la región más austral del país, pretende levantar propuesta, algo así como "Plan Magallanes", comenzando a idearlo en base a un diagnóstico de lo que la región está viviendo, con propuestas también que emanan desde la ciudadanía, como la explotación sexual infantil.

Junto con ello, cree que la descentralización del país es importante con la elección de gobernadores regionales, pero considera que, lamentablemente, se empañó por el caso "Convenios".

Ejes de Gobierno

Dentro de sus principales lienamientos está fortalecer la seguridad con el apoyo a Carabineros y PDI. Por otra parte, propone seguir construyendo más cárceles o ampliar las que ya están, fortalecer las fronteras y enfatizar en la reinserción.

Otro tema que le preocupa es el narcotráfico, pero en paralelo su propuesta apunta a "rescatar a la infancia de los tentáculos del crimen organizado que los utiliza. También creo que hay que llegar antes, y también tenemos que trabajar fuertemente en un combate frontal contra el narcotráfico, el crimen organizado, la delincuencia y el terrorismo. Pero también, fortalecer lo que es la prevención".

- En otro tema, ¿cuál es su apreciación en torno a la mala utilización de las licencias médicas?

"Me parece gravísimo y muy reprochable lo que ocurrió, donde hay 25.000 funcionarios públicos que mientras estaban con licencias médicas salieron del país. Eso para mí es inaceptable. Nosotros los parlamentarios hemos hecho acciones: que se involucre el Consejo de Defensa del Estado para que sea parte de las investigaciones, porque aquí es un fraude el fisco. Y por otro lado, también ya se han solicitado acciones a la Fiscalía para que también investigue", afirmó.

A lo anterior, agregó que como candidata presidencial considera fundamental fortalecer la Contraloría, "porque Contraloría es quien está sacando a la luz a través de este cruce de información, lo cual es muy bueno. Y la idea es que siga así. Pero también robustecer a Contraloría para que siga haciendo bien su trabajo y que tenga este brazo sancionatorio".



Francesca Muñoz en diálogo con vecinos de Punta Arenas.

Fortaleciendo sus ideas

Impulsan la participación de estudiantes en Pto. Williams

Con el propósito de potenciar la participación activa de niños y adolescentes en los distintos ámbitos estudiantiles y de la sociedad civil, personal de la Delegación Presidencial Provincial de la Antártica Chilena sostuvo un desayuno con la directiva del centro de alumnos del Liceo Donald Mc Intyre Griffiths de Puerto Williams.

En este encuentro, que se realizó tras la reciente conformación de dicha directiva de manera interina, la delegada provincial, Constanza Calisto, señaló que "las políticas públicas que están enfocadas hacia la niñez, adolescencia y juventudes, tienen que ser por sobre todo con la participación de ellos. Tenemos toda la disponibilidad de ayudarlos a gestionar iniciativas que tengan como directiva en representación de sus compañeros y compañeras".

Por su parte, el presidente subrogante de dicho centro de alumnos, Benjamín Manríquez, destacó esta reunión: "Me llamó la atención la disponibilidad que tienen hacia todo. Uno desconoce ciertas cosas de Injuv, por lo que podemos pedir visitas de instituciones, ir a ferias, un montón de cosas que años atrás tal vez se desconocían en el centro de alumnos".



LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS
¿NECESITAS CAMBIO DE DIVISAS?
CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANFERS
¿DONDE ESTAMOS?
ZONA FRANCA
AV. BULNES
KM 3,5 NORTE
PUNTA ARENAS
MALL PIONERO
AVENIDA EDO.FREI
01110, LOCAL 7A
PUNTA ARENAS
PUERTO NATALES
BULNES 692

AVISO DE REMATE

Ante el Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales, el 12 de junio de 2025, 12:00 horas, se rematará inmueble ubicado en Puerto Natales, y que corresponde al predio rural denominado Huerto N°149, Lote A-3 b, resultante de la subdivisión del Lote A 3, producto de la subdivisión del Lote A y este resultante de la subdivisión del Huerto Familiar N°184, inscrito a nombre de don Juan Benjamín Águila Barrientos a fs.572 Vta. Nº371, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces Puerto Natales, de 2018. Mínimo subasta $20.702.540. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista endosable. Vale vista debe hacerse llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, a más tardar día anterior de la fecha del remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del tribunal dentro de quinto día hábil a contar de la fecha del remate. Atendida vigencia Ley 21.389, no se admitirán como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol C 246-2023, caratulada "Banco de Chile con Águila".

Sonia Jeannette Araya Pizarro
Secretario
PJUD



issuu-downloader.com

Senador Alejandro Kusanovic, tras reunirse con contralor regional:

"Los tiempos exigen que las instituciones hagan un mayor esfuerzo para erradicar prácticas como las de ProCultura, que dañan la fe pública"

● El parlamentario se reunió con el nuevo contralor regional de Magallanes, Carlos Bilbao, para expresar su preocupación por la demora en la investigación de denuncias contra el Gobierno Regional y otras instituciones públicas. En el encuentro, destacó la importancia de fortalecer la Contraloría para mejorar la fiscalización y reducir los tiempos de investigación.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El senador por Magallanes, Alejandro Kusanovic, sostuvo una reunión protocolar con el recientemente nombrado contralor regional, Carlos Bilbao, en la que abordaron diversas inquietudes respecto de la fiscalización de organismos públicos en la región. La reunión cobra especial relevancia en el contexto de los casos de corrupción investigados en el país, entre los cuales se encuentran las denuncias contra la Fundación ProCultura y Hernando de Magallanes.

En el encuentro, el senador Kusanovic expresó su preocupación por la demora en la resolución de múltiples denuncias presentadas contra el Gobierno Regional y otras instituciones públicas. Según indicó el parlamentario, estas denuncias han estado en trámite por más de un año sin avances significativos, lo que genera incertidumbre y afecta la confianza ciudadana en el sistema de fiscalización.

Carlos Bilbao, quien asumió el cargo de contralor regional a principios de este año en reemplazo de Verónica Orrego, escuchó atentamente los planteamientos de Kusanovic y manifestó su compromiso de fortalecer la función fiscalizadora de la Contraloría.

La remoción de Orrego en noviembre de 2024 por parte de la actual contralora general, Dorothy Pérez, marcó un cambio en la conducción de este organismo, lo que ha generado expectativas en cuanto a una mayor eficacia en la resolución de casos pendientes.

Durante la reunión, el senador Kusanovic enfatizó la gravedad del contexto nacional, marcado por las investigaciones de Fiscalía sobre los denominados casos "convenios". En particular, expresó su inquietud por el caso de la Fundación ProCultura, investigado por la Fiscalía de Antofagasta, y el caso Hernando de Magallanes, bajo la jurisdicción de la Fiscalía de Magallanes. Ambos casos han puesto en tela de juicio el adecuado uso de recursos públicos y han evidenciado la necesidad de reforzar los mecanismos de control institucional.

Kusanovic subrayó la importancia de que las instituciones públicas mantengan su autonomía y operen con estricto apego a la ley, resistiendo cualquier tipo de presión política. En ese sentido, el parlamentario hizo un llamado a fortalecer la Contraloría y dotarla de mayores recursos, tanto en personal como en herramientas investigativas, para mejorar la eficiencia en la fiscalización y reducir los tiempos de resolución de casos.

Tras el encuentro, Kusanovic reiteró su postura sobre la necesidad de erradicar prácticas que afectan la fe pública. "Los tiempos exigen que todas las instituciones hagan un mayor esfuerzo para erradicar prácticas como las de ProCultura, que dañan irreparablemente la fe pública. En esto, todos debemos apoyar la función que cumple la Contraloría y fortalecer su trabajo, especialmente en regiones. Eso también implica aumentar su dotación y darle mayor músculo para lograr mejores resultados y reducir los tiempos de investigación", señaló.

El senador también instó a acelerar la resolución de las denuncias pendientes en el Gobierno Regional, destacando que la demora en estos procesos genera incertidumbre y afecta la transparencia en la administración pública. "Es fundamental que las investigaciones avancen con mayor rapidez. No podemos permitir que casos tan relevantes para la fe pública queden en el limbo por falta de gestión o recursos", expresó.

Finalmente, Kusanovic, expresó que "como senador, seguiré trabajando para fortalecer la institucionalidad y garantizar que los organismos fiscalizadores cuenten con las herramientas necesarias para cumplir su misión. La ciudadanía exige respuestas claras y oportunas, y debemos estar a la altura de esas expectativas".



Líderes en gestión de emergencias

ÁREAS OPERATIVAS


PLANTA DE RECARGA, MANTENCIÓN Y VENTA DE EXTINTORES



ORGANISMO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN (OTEC)



SERVICIO DE BRIGADA DE EMERGENCIA



ASESORÍAS, INGENIERÍA Y MONTAJES DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO



SALA DE VENTA DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN


 CHILOÉ #1569  61 2 266076  OTEC: +56 9 81857368  www.aprocin.cl

issuu-downloader.com

En Magallanes

La comunidad croata celebra su historia y cultura en el Día de la Estadidad

● Ceremonia religiosa y almuerzo patrio marcaron el inicio de las celebraciones que realiza la comunidad croata de Punta Arenas, para conmemorar el Día Nacional de Croacia, que se celebra el próximo 30 de mayo.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En un emotivo evento que reunió a miembros de la comunidad croata en la Región de Magallanes, se dio inicio a las actividades de conmemoración del Día de la Estadidad de Croacia (Dan državnosti), fecha que marca la constitución del primer parlamento democrático croata en 1990 y que simboliza un hito en el camino hacia la independencia del país. Esta festividad se celebra oficialmente cada 30 de mayo como el Día Nacional de Croacia.

Las actividades de conmemoración iniciaron con una solemne ceremonia religiosa en la Iglesia Catedral de Punta Arenas, donde miembros de la comunidad croata y autoridades locales se reunieron para rendir homenaje a la nación croata.

La misa, en la que se elevaron plegarias por la prosperidad y unidad del pueblo croata, contó con la participación de líderes comunitarios y representantes de distintas generaciones que han mantenido vivas las tradiciones de sus antepasados.

Posteriormente, los asistentes se trasladaron al Club Croata de Punta Arenas, donde se llevó a cabo un almuerzo patrio en el tercer piso de la sede social. En esta instancia, los presentes pudieron disfrutar de un menú tradicional croata con sabores típicos que evocan el legado gastronómico de la nación europea.

El evento se desarrolló en un ambiente de fraternidad y orgullo, reafirmando el compromiso de la comunidad croata local con la preservación de su identidad cultural.

La celebración fue organizada por el cónsul honorario de la República de Croacia, Alfredo Fonseca Mihovilovic, en colaboración con el consejo directivo del Club Croata de Punta Arenas. Ambos destacaron la importancia de la conmemoración no sólo como un acto de memoria histórica, sino también como una oportunidad para fortalecer los lazos entre la comunidad croata y la sociedad magallánica.

Entre las autoridades presentes, destacó la participación de la alcaldesa protocolar de Punta Arenas, Alicia Stipicic, y de la presidenta del Club Croata, María Angélica Mimica Cárcamo, quienes compartieron palabras de reconocimiento y admiración por el esfuerzo de la comunidad croata en mantener vivas sus costumbres y valores.

Stipicic resaltó que "esta celebración es un reflejo del profundo arraigo de la cultura croata en Punta Arenas, una comunidad que ha sabido preservar sus tradiciones con dedicación y orgullo".

Por su parte, Mimica Cárcamo expresó que "el Día de la Estadidad es una instancia clave para reafirmar nuestra identidad y fortalecer el sentido de pertenencia de quienes, con esfuerzo y cariño, continúan enriqueciendo la historia croata en esta región".


CEDIDA
Con la presencia de la alcaldesa protocolar de Punta Arenas, Alicia Stipicic, se realizó la ceremonia religiosa en conmemoración del pueblo croata.

El evento dejó en evidencia el fuerte lazo que une a la comunidad croata de Punta Arenas con sus raíces históricas y culturales. La celebración del Día de la Estadidad no sólo representa el recuerdo de un momento clave en la independencia de Croacia, sino que también simboliza el compromiso de las nuevas generaciones en mantener vivo el espíritu de sus antepasados.

Con música, gastronomía y espacios de encuentro, la jornada se convirtió en una verdadera expresión de orgullo y unión. "Este tipo de actividades nos recuerdan que, pese a la distancia, la historia y el legado croata siguen vibrando en el corazón de nuestra comunidad", concluyó el cónsul honorario Alfredo Fonseca.

Las actividades de conmemoración continuarán con reuniones culturales y espacios de reflexión organizados por el Club Croata, reafirmando su compromiso con el fortalecimiento de la identidad nacional y la integración de la comunidad en Punta Arenas.

NewArk
CELULARES APPLE
DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS APPLE CHILE



APPLE IPHONE 11 PRO 64GB

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO
$399.900

APPLE IPHONE 13 128GB

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO
$499.900

APPLE IPHONE 15 128GB

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO
$649.900

APPLE IPHONE 15 256GB

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO
$749.900

APPLE IPHONE 16 128GB

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO
$799.900

APPLE IPHONE 16 256GB

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO
$899.900

APPLE IPHONE 16 PRO 128GB

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO
$1.049.900

APPLE IPHONE 16 PRO MAX

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO
$1.249.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930 WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

issuu-downloader.com

La flamante ganadora fue Fabiola Hernández

Tarjeta Punta Arenas premió a su usuaria número 40.000



CEDIDA

La Tarjeta Punta Arenas sigue sumando nuevos usuarios. La semana que pasó llegó a los 40.000 inscritos y lo celebró con un premio: una gift card de $50.000 para usar en el Mercado Blumar. Fabiola Hernández fue la vecina ganadora, quien obtuvo su tarjeta durante una jornada de inscripción realizada en la Junta de Vecinos N°53 de la población Cardenal Raúl Silva Henríquez.

"Fui a acompañar a mi hija a hacer un trámite, y como nos habían avisado por WhatsApp que estarían entregando la tarjeta, aproveché de sacarla también. Nunca pensé que justo yo iba a ser la número 40.000", contó Fabiola, quien recibió la noticia con sorpresa y alegría.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, valoró el impacto que ha tenido este beneficio municipal. "La tarjeta ha sido clave para que muchas familias accedan a descuentos reales. Ya son 172 convenios activos, desde productos en Blumar con un 12% de rebaja los miércoles, hasta servicios de salud, turismo, ferreterías, tiendas de regalos y mucho más. Este programa busca ser un puente entre las empresas locales y los vecinos, y todo sin costo para nadie: ni para la municipalidad, ni para los usuarios, ni para las empresas colaboradoras", explicó la autoridad comunal.

En este mismo sentido, Sofía Manzo, encargada de convenios de la Tarjeta Punta Arenas, indicó que esta premiación forma parte de una serie de hitos que buscan visibilizar los beneficios del programa. "Lo hicimos con el usuario 30.000, después con el 35.000, y hoy conmemoramos los 40.000. Agradecemos a Blumar por sumarse con este premio, y seguimos invitando a más vecinos a aprovechar esta tarjeta gratuita que ya cuenta con muchísimos beneficios y categorías", señaló la funcionaria municipal.

La Tarjeta Punta Arenas es gratuita y se puede solicitar de lunes a viernes entre las 8:15 y 13:00 horas en la Oficina de Atención al Vecino (Avenida Independencia 840), en los operativos programados en distintos sectores (informados a través de las redes sociales oficiales del municipio) o directamente en línea a través del sitio web www.puntaarenas.cl.

La Patagonia se luce en Ciudad de México

HYST lidera showroom internacional con empresas de Magallanes

● Este evento forma parte de una ambiciosa estrategia de promoción internacional que seguirá en Brasil, reafirmando el compromiso de consolidar a la región como un lugar imperdible para viajar en cualquier época del año.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Con gran éxito, la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine, HYST, realizó un showroom en Ciudad de México, reuniendo a 35 empresas invitadas del sector turístico y posicionando a la Patagonia chilena como un destino de clase mundial.

El evento, realizado en conjunto gracias al financiamiento de las empresas y la red asociativa de Corfo, permitió mostrar la variada y rica oferta turística de la Región de Magallanes, promoviendo encuentros comerciales y alianzas estratégicas con tour operadores, agencias de viaje y medios especializados de México.

"Este tipo de eventos son fundamentales para mostrar al mundo la fuerza y diversidad del turismo patagónico. La experiencia, el compromiso y la calidad de nuestras empresas fue muy bien valorada por los asistentes en Ciudad de México", afirmó Rodrigo Bustamante, presidente de HYST.

En la actividad participaron las empresas Kipaventura, Patagonia Planet, Hotel Las Torres, Hotel Lago Grey, Hotel del Paine, Aerovías DAP y Expo Lagos, Vértice Travel, Patagonia Camp, Estancia Cerro Guido, Cruceros Australis, Turismo 21 de mayo, The Singular Patagonia y Noi Indigo, quienes llevaron lo mejor de la experiencia patagónica a este importante encuentro internacional.

Sara Adema, gerente de HYST, destacó que "la Patagonia no sólo enamora por sus paisajes, sino también por su gente, su hospitalidad y su capacidad de innovar sin perder su esencia. En México quedó demostrado que nuestra región tiene una voz potente y auténtica que encanta en los mercados internacionales".

El showroom en Ciudad de México forma parte de una estrategia internacional de promoción liderada por HYST, que continuará el próximo 14 de agosto en Brasil, reafirmando el compromiso de seguir posicionando a Magallanes como un destino de clase mundial, que se puede visitar en cualquier época del año.



CEDIDA

La actividad reunió a 35 empresas del sector y fortaleció alianzas estratégicas, posicionando a la Patagonia chilena.



Óptica Harris
En óptica, su mejor decisión
Lautaro Navarro 1038
 www.opticaharris.cl
 opticaharris
 @opticaharris

issuu-downloader.com

Con taller de actividad física en el Centro Referencial "Kerren"

Estudiantes de Santo Tomás impulsan el envejecimiento activo en adultos mayores

● Jóvenes de la carrera de Preparador Físico guiaron a adultos mayores en ejercicios y dinámicas grupales, fomentando el bienestar físico, emocional y social en una jornada marcada por la vocación y el compromiso social.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo de promover el envejecimiento activo y fortalecer el vínculo entre la educación superior y la comunidad, 28 estudiantes de segundo año de la carrera de Preparador Físico de Santo Tomás Punta Arenas realizaron un taller de actividad física y cognitiva en el Centro Diurno Referencial para adultos mayores "Kerren". La iniciativa fue liderada por el docente Jaime Aguirre y se desarrolló en un ambiente de entusiasmo, participación y solidaridad.

El taller, orientado a estimular tanto las capacidades físicas como mentales de los participantes, fue organizado en dos alianzas de estudiantes, quienes guiaron a los adultos mayores en ejercicios de movilidad, juegos de memoria y dinámicas grupales. Las actividades no sólo fomentaron el ejercicio físico, sino también el bienestar emocional y social de los usuarios del centro.

Rubén Loncón, director subrogante del centro "Kerren", valoró la instancia como un claro ejemplo de vocación y compromiso social. "Agradecemos profundamente a los estudiantes de la carrera de Preparador Físico por su dedicación y compromiso, así como al profesor Jaime Aguirre por su liderazgo en esta valiosa iniciativa. Este taller es un ejemplo del impacto positivo que la colaboración entre instituciones educativas y comunidades puede generar en el bienestar de nuestros adultos mayores".

Entre los participantes, destacó la presencia de Inés Cristi, de 98 años, quien vivió la jornada con emoción. "Le agradezco a los jóvenes de Santo Tomás. No tenemos con qué pagarles por hacernos pasar un momento tan agradable en esta etapa de nuestras vidas", comentó.

Desde la mirada estudiantil, la experiencia también fue enriquecedora. Jian Carlos Echerri, estudiante de segundo año, manifestó que es muy agradable compartir con las personas adultas. Motiva mucho a seguir haciendo mejor las cosas en nuestra preparación profesional", expresó.

Esta actividad se enmarca en el compromiso institucional de Santo Tomás por aportar al desarrollo social desde la formación integral de sus estudiantes, quienes continuarán generando espacios que impulsen un envejecimiento saludable y una comunidad más conectada.


CEDIDA

Adultos mayores disfrutaron de la actividad organizada por el Instituto Santo Tomas de Punta Arenas.

LUNES A VIERNES
A PARTIR DEL MEDIODÍA
MENÚ
ALMUERZO DIARIO
$9.490
ALMUERZOS
ENSALADAS
PESCADOS Y CARNES
CERVEZAS ARTEZANALES
MENÚ PARA NIÑOS
CENTOLLA
...Y MUCHO MÁS
O'HIGGINS 1017
PUNTA ARENAS
+569 67031060
LA LUNA RESTAURANT
@LALUNACHILE
LA LUNA
Restaurant

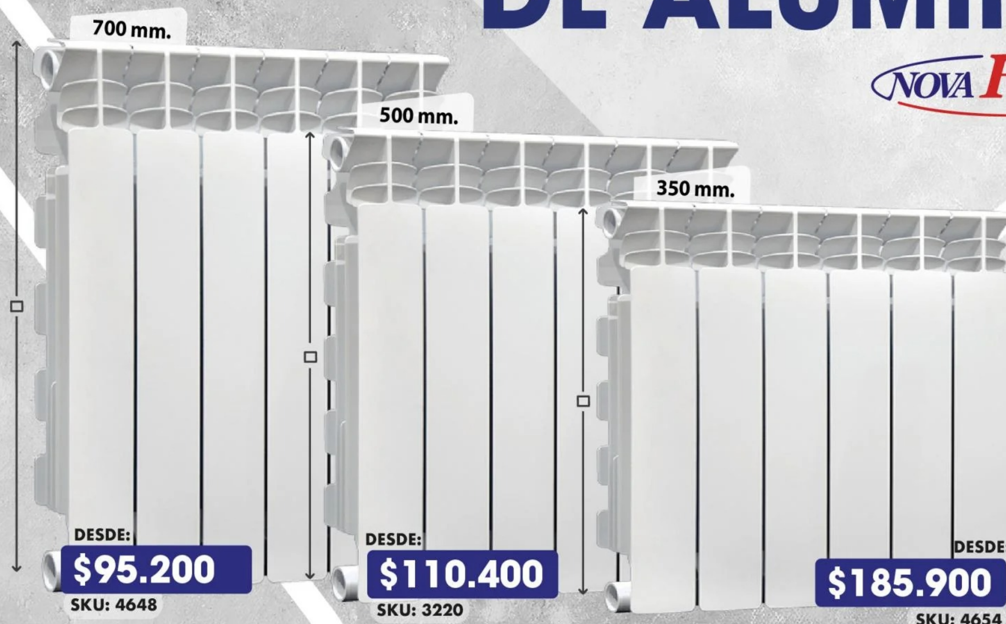
SICAV
CALEFACCIÓN CENTRAL
HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD
GRAN PROMOCIÓN
MAYO 2025
Calefacción Central
desde $2.400.000
INCLUYE:
√ MATERIALES
√ MANO DE OBRA
√ PUESTA EN MARCHA
√ 1 AÑO DE GARANTÍA
Decreto N°10
SICAV S.O.S 24 HORAS
COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282
CONTACTO INGENIERÍA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM
GRAN PROMOCION CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA .
1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS
calefaccion_central_sicav Manantiales #0904 esquina Fuinque

issuu-downloader.com

impa

RADIADORES DE ALUMINIO

NOVA FLORIDA



DESDE: $95.200
SKU: 4648

DESDE: $110.400
SKU: 3220

DESDE: $185.900
SKU: 4654

MADE IN ITALY

*Precio Neto, exento de IVA (Zona Franca) * válido hasta 30 junio 2025

Mayor vida útil


SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA | WWW.IMPA.CL | VENTAS2@IMPA.CL | +569 9227 7417

CALEFACTORES A GAS NATURAL

Tiro Balanceado

impa



$308.000
SKU: 6379

$259.000
SKU: 6378

$231.000
SKU: 6377

*Precio Neto, exento de IVA (Zona Franca) * válido hasta 30 junio 2025



LONGVIE

SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA | WWW.IMPA.CL | VENTAS2@IMPA.CL | +569 9227 7417

Encuentro de UXP

Diputada Agostina Mora pidió al Estado defender a los santacruceños

● "La solicitud a un Estado provincial que demuestre que tiene deseos de defender a los santacruceños y santacruceñas", enfatizó.



Durante un encuentro desarrollado en El Chaltén, concejalas y diputadas de distintas localidades de Santa Cruz firmaron un documento conjunto en el que expresaron su preocupación por la situación crítica que atraviesan las comunidades del interior. En representación de Unión por la Patria, las firmantes exigieron al Gobierno provincial que asuma su responsabilidad institucional y convoque a los municipios sin distinción política.

En diálogo con TiempoSur, la diputada Agostina Mora sostuvo: "Bueno, es un posicionamiento institucional y político sobre la realidad compleja que atraviesan nuestras intendencias, digamos, en toda la provincia, la solicitud a un Estado provincial que de alguna manera demuestre que tiene deseos de defender a los santacruceños y santacruceñas y un poco la necesidad de poder materializar acciones conjuntas sin pensar en términos partidarios desde un espacio conjunto para hacer frente al contexto difícil que vive la sociedad, nuestra necesidad de generar respuesta, pero sobre todas las cosas la responsabilidad institucional que tiene el Estado provincial de trabajar en conjunto con todos los intendentes".

El documento consensuado plantea una crítica tanto al Gobierno nacional como al provincial por la ausencia de políticas públicas efectivas, el desfinanciamiento de programas esenciales y la delegación de responsabilidades sin recursos hacia los municipios. Según indicaron, esto obliga a los gobiernos locales a atender en soledad demandas crecientes en materia de salud, educación, asistencia social, empleo e infraestructura.

Desde 28 de Noviembre, la concejal Daniela Cerezo detalló cómo se desarrolló el encuentro: "Este encuentro empezó el 24 por la mañana, ¿sí? Estuvimos toda la jornada, turno mañana y turno tarde trabajando en un encuentro de concejales y diputados. Con los concejales nos reunimos por la mañana a partir de las 9 y con los diputados, concejales y diputados por la tarde, donde ahí algunos estuvieron exponiendo, digamos, cuál es su metodología de trabajo, en qué se están enfocando y todo eso".

Además, explicó que durante la mañana cada localidad expuso sus principales problemáticas, encontrando puntos en común: "Lo que sacamos en común fue que en las mayores localidades del interior de la provincia [...] todos fuimos exponiendo lo mismo respecto a lo que son las condiciones de las escuelas, las condiciones de los hospitales, la falta de profesionales en muchos casos como el nuestro, el tema del empleo, que se haya ido IPS, qué va a pasar con Iserte allá en 28 y Río Turbio, ni hablar de represas y de toda la gente que está trabajando sin empleo".



Tanto el pronunciamiento como las entrevistas remarcan la urgencia de convocar a los municipios sin discriminación política, establecer prioridades reales y consensuar acciones conjuntas. La foto que acompañó el comunicado muestra a las legisladoras de Unión por la Patria firmando el documento que sintetiza estos reclamos.



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad
FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad,
Elige Termoaustral

ENVÍANOS TU PROYECTO

HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A JUEVES:
08:00 A 12:00 HRS.
14:00 A 19:00 HRS.
VIERNES:
08:00 A 12:00 HRS.
14:00 A 18:00 HRS.

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO
VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005
+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD



LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS





CAPITÁN GUILLERMOS 046 ESQUINA ZENTENO
PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMOS

issuu-downloader.com

Extracto. Ante 1° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1065-2018, caratulada “Banco del Estado de Chile con HERNANDEZ GUTIERREZ”. MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, domiciliado en calle San Diego N°81, comuna de Santiago, mandatario judicial en representación, según se acreditara en un otrosí de esta presentación, del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, Organismo Autónomo de Créditos del Estado, representado legalmente por doña Jessica López Saffie, chilena, divorciada, ingeniero comercial, Rut Nº7.060.733-6, ambos domiciliados para estos efectos en Avenida Libertado Bernardo O`Higgins 1111, Piso 4, comuna de Santiago, al Tribunal de S.S., respetuosamente digo: Que, en este acto, vengo en entablar demanda ejecutiva de obligación de dar, en contra de don MISAEL DEL CARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, cédula nacional de identidad Nº 11.714.275-2, ignoro profesión u oficio, domiciliado en Calle Manuel Bulnes Nº5, calle Duble de Almeyda Nº044, calle Mario Zavattaro Nº62 y/o calle Duble de Almeyda Nº0226, todos de la ciudad y comuna de Porvenir. Fundo la presente acción en las consideraciones de hecho y de derecho que seguidamente expongo: Consta del pagaré que paso a individualizar que, don Misael del Carmen Hernández Gutiérrez, adeuda a mi representada la suma de $3.152.134.- (Tres millones ciento cincuenta y dos mil ciento treinta y cuatro pesos), los cuales a la fecha de la presente demanda no ha pagado. En efecto, la deuda se encuentra indubitadamente establecida en: Pagaré no reajustable, cuotas iguales – tasa fija, sin periodo de gracia Nº de pagaré 00005895208 Nº de Operación 00018310126 por la suma de $3.352.753.- en pesos moneda legal, pagadero conjuntamente con los intereses correspondientes (1,8000% mensual) en 83 cuotas mensuales, sucesivas e iguales de $78.479, con vencimiento los días 10 de cada mes, venció la primera el 10.03.2017, y una última cuota de $78.410. Se pactó que la deuda está revestida del carácter de indivisible y que en caso de no pago oportuno de la obligación, se pagará desde el incumplimiento el interés máximo convencional que rija a la fecha de suscripción del pagaré, sin perjuicio de los demás derechos del banco que represento. El deudor cayó en mora en el pago de las obligaciones que derivan del presente pagaré con fecha 10.01.2018. El pagaré fue suscrito ante notario público con fecha 15.02.2017. En el pagaré se liberó al tenedor de la obligación de protesto del mismo. Atendido lo señalado, y considerando que mi mandante es el legítimo portador y beneficiario del efecto de comercio antes individualizado, queda de manifiesto que el documento constituye el título ejecutivo contemplado en el inciso 2º del numeral 4º del artículo 434 del Código de Procedimiento Civil. En el caso sublite además, concurren los requisitos establecidos en la ley para iniciar este procedimiento ejecutivo, es decir, obligación líquida, actualmente exigible y no prescrita. POR TANTO; de conformidad con lo señalado, disposiciones legales citadas, ley 18.092, disposiciones pertinentes de la ley 18.010 sobre operaciones de crédito de dinero, artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas pertinentes RUEGO A S.S.: tener por deducida demanda ejecutiva en contra de don MISAEL DEL CARMEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, ya individualizado; acogerla a tramitación, y en definitiva hacer lugar a ella, ordenando que se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de $3.152.134.- (Tres millones ciento cincuenta y dos mil ciento treinta y cuatro pesos), más intereses, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para la traba de embargo; SEGUNDO OTROSÍ: Designa depositario provisional; TERCER OTROSÍ: Acompaña documentos, bajo apercibimiento legal; CUARTO OTROSÍ: Se exhorte.; QUINTO OTROSÍ: Acredita personería, mediante escritura pública, que se acompaña con citación; SEXTO OTROSÍ: Se tenga presente. El veinte de junio del dos mil dieciocho el tribunal resolvió: A LO PRINCIPAL: Despáchese por la suma de $3.152.134.- AL PRIMER OTROSI: Téngase presente los bienes señalados para la traba de embargo. AL SEGUNDO OTROSI: Téngase presente la designación de depositario provisional al propio ejecutado. AL TERCER OTROSI: Téngase por acompañados los documentos, custódiense. AL CUARTO OTROSI: Como se pide, exhórtese vía interconexión al Juzgado de Letras y Garantía de Porvenir, hasta el requerimiento de pago y traba de embargo. AL QUINTO OTROSI: Téngase presente la personería y por acompañado el documento, con citación. AL SEXTO OTROSI: Téngase presente el patrocinio y poder conferido al é abogado Marcos Gallegos Rodríguez. Cuantía: $3.152.134. MANDAMIENTO: Punta Arenas, veinte de junio de dos mil dieciocho. Requiérase a don MISAEL DEL CARMEN HERNANDEZ GUTIERREZ, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de $3.152.134.-, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha ocho de noviembre del dos mil veinticuatro, el tribunal resuelve, Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese a la ejecutada por medio de avisos, practicándose 3 publicaciones legales en el diario “La Prensa Austral” de esta ciudad atendido que se trata de un diario de circulación regional en formato de papel y digital y, por una sola vez en el “Diario Oficial”, correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca la ejecutada a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal ubicada en Avenida Independencia N°617, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía. La Secretaria(o).

Juan Carlos Ronald Sparza Arriagada
Secretario PJUD
Diecisiete de mayo de dos mil veinticinco 11:17
UTC-3


036568227137

Base Profesor Julio Escudero

Doble hito de Chile en Antártica: primera base científica permanente y primera jefa en invierno

● Viviana Pérez, funcionaria de Inach, tendrá la compleja misión de dirigir la base en su primera temporada invernal como estación permanente.



Viviana Pérez junto al jefe logístico Juan Bravo, ya instalados en el continente blanco.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Desde este año 2025, la base científica “Profesor Julio Escudero” pasa oficialmente a ser una estación anual, ya que permanecerá abierta durante todo el resto del año con personal del Instituto Antártico Chileno (Inach) e investigadoras e investigadores del Programa Nacional de Ciencia Antártica. Durante la época invernal, la base Escudero contará con apoyo de la Armada de Chile.

Esto la convierte en la primera base chilena científica permanente. Comparte, desde ahora, esta calidad con las bases O’Higgins (Ejército de Chile), Prat (Armada de Chile), Frei (Fuerza Aérea de Chile) y Gobernación Marítima de Bahía Fildes (Armada de Chile).

Gino Casassa, director del Inach, señala que “abrir la base Escudero durante todo el año es algo esencial para los tiempos que se están viviendo, donde el avance del cambio climático vuelve primordial obtener datos desde el continente blanco en todas sus estaciones.”

Esta operación continua a lo largo del año “complementa y refuerza la Expedición Científica Antártica que el Inach ha desplegado ininterrumpidamente durante la temporada estival en los últimos 61 años”, comenta Casassa.

Primera mujer jefa de base en invierno

A cargo de la base se encuentra la funcionaria del Inach Viviana Pérez, quien, además, es la primera mujer jefa de una base chilena en invierno. Ella trabajará junto al jefe logístico Juan Bravo, poseedor de una dilatada experiencia en el extremo ambiente polar.

“Para mí, ser jefa de la base Escudero es una experiencia profundamente significativa. Me siento privilegiada y es un honor. Si bien es una gran responsabilidad, también es una oportunidad para demostrar que las mujeres podemos con este tipo de liderazgo en condiciones extremas. Esta experiencia es un orgullo y reafirma la importancia de la diversidad e igualdad en todos los ámbitos laborales”, expresa Pérez.

Desde el año 2019, la base Escudero ha recibido durante los meses de otoño, invierno y parte de la primavera a la dotación de la Gobernación Marítima de Bahía Fildes, de la Armada de Chile, luego del incendio de las instalaciones de la Armada en 2018. Esto ha permitido algunas actividades esporádicas de investigadores del Programa Nacional de Ciencia Antártica.

Los investigadores que se encuentran hoy en la base son Bárbara Alveal y Luis Muñoz, ambos de la Usach, pertenecientes al proyecto denominado “Extremos climáticos en cascada en el norte de la península Antártica”, dirigido por el Dr. Raúl Cordero. Ellos están monitoreando algunos eventos esporádicos de calentamiento, denominados ríos atmosféricos que provocan temperaturas superiores a 0 °C.

Escudero está ubicada en la península Fildes, Isla Rey Jorge (latitud 62° 12’ 57” S y longitud 58° 57’ 35” O), fue inaugurada un 5 de febrero de 1995 y desde entonces ha sido la principal base científica nacional en el Territorio Chileno Antártico. Esta base se ha convertido en un punto neurálgico para la comprensión del continente blanco, tanto para Chile como para la comunidad internacional. Tiene capacidad para 62 personas, cuenta con un laboratorio húmedo, un laboratorio multiuso, un laboratorio de microbiología y biología molecular básica, una sala equipada con cámara de frío, una zona de trabajo de buzos y diverso equipamiento científico. Además, cuenta con instalaciones que albergan al Laboratorio Antártico de Radiación Cósmica (LARC) y el Transportable Antarctic Research Platform (TARP).

El Inach es un organismo técnico del Ministerio de Relaciones Exteriores con plena autonomía en todo lo relacionado con asuntos antárticos de carácter científico, tecnológico y de difusión. El Inach cumple con la Política Antártica Nacional incentivando el desarrollo de la investigación de excelencia, participando efectivamente en el Sistema del Tratado Antártico y foros relacionados, fortaleciendo a Magallanes como puerta de entrada al Continente Blanco y realizando acciones de divulgación del conocimiento antártico en la ciudadanía. El Inach organiza el Programa Nacional de Ciencia Antártica (Procien).

issuu-downloader.com



Sokol, Cosal, Estrella del Sur e Ibáñez van por el título de campeón en el Regional de Clubes

● En la jornada de ayer, croatas y cosalinos se impusieron por lanzamientos penales a los natalinos de Esmeralda y Bories. En tanto Estrella del Sur venció en calidad de visita a Servisalud, por tres goles a dos.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Ayer, en el Estadio Fiscal, el cuadro de Sokol selló su clasificacion a la fase de semifinal del Regional de Clubes al derrotar al elenco de Esmeralda de Puerto Natales por lanzamientos penales, tras ganar durante los 90 minutos por 6 a 4, en una verdadera guerra de goles. Esto obligó ir al alargue, tras el triunfo del "Buque" obtenido en el partido de ida por dos goles a uno.

El empate a cero en el alargue llevó a los penales, donde finalmente el cuadro croata obtuvo un triunfo de 6 a 5 y, con ello, ubicarse entre los cuatro mejores equipos del certamen.

Cosal derrotó a Bories

En tanto, Cosal recibió ayer en las instalaciones del Estadio Ramón Cañas al elenco natalino de Bories, en lo que era el partido de revancha. En el partido de ida jugado el miércoles pasado en Puerto Natales ambos equipos igualaron a un gol.

Es así que el empate durante los 90 minutos y el alargue, llevó a ambos equipos a la tanda de penales, donde triunfó el cuadro constructor por 5 a 4.

Estrella del Sur derrotó de visita a Servisalud

Ayer en partido jugado en Puerto Natales, el cuadro de Servisalud recibió la visita de Estrella del Sur de la Asociación Barrio Sur. En el juego de ida el triunfo fue para cuadro sureño por cuatro goles a uno, por lo que el elenco de Servisalud tenía la obligación de imponerse en casa para seguir en carrera. Sin embargo, el triunfo fue para el cuadro sureño por 3 goles a 2, obteniendo con ello su clasificación a la fase de semifinal.

Estos resultados se suman al triunfo de Presidente Ibañez, de la Asociación 18, sobre Chile.


PASIONDEP.

Sokol y Esmeralda se enfrentaron en el Estadio Fiscal de Punta Arenas.

edelmag
Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a las redes de distribución.
Ciudad: PUNTA ARENAS
Fecha: JUEVES 29 DE MAYO
Horario: DE 09:00 A 14:00 HRS.
Sector Comprendido:
- Cuadrante conformado por: Avenida España, Avenida Independencia, Manuel Señoret y Errázuriz.
Publicado el día lunes 26 de mayo de 2025

edelmag
Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a las redes de distribución.
Ciudad: PUNTA ARENAS
Fecha: JUEVES 29 DE MAYO
Horario: DE 15:00 A 19:00 HRS.
Sector Comprendido:
- Cuadrante conformado por las calles: Ventisquero Steffen, Ventisquero Lucia, Los Salesianos, Avenida Cardenal Raúl Silva Henríquez, Dr. Roberto Carvajal y Hornillas.
Publicado el día lunes 26 de mayo de 2025

aguas Magallanes
Requiere contratar para la ciudad de Porvenir el siguiente cargo
Operador/a de Producción y Depuración
Buscamos: Personas con enseñanza media completa, con deseable experiencia plantas industriales. Es requisito tener licencia de conducir clase B y residencia en Porvenir.
Invitamos a los/as interesados/as a enviar su CV indicando cargo al que postula y pretensiones de renta a la dirección de correo electrónico paulina.landa@manpowergroup.cl
por ti, por nuestra ciudad


CERÁMICA KON - AIKEN
FONOS: 2213170 +569 56573817
LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA
FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS

LADRILLO TITÁN

LADRILLO STANDARD

LADRILLO MACIZO

SE VENDE GENERADOR
IMPECABLE 2.000 HORAS DE USO
$4.250.000
FONO 9 85112171


issuu-downloader.com

@joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

Argollas de Matrimonio



Consultas al teléfono Whatsapp +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

issuu-downloader.com

Judocas magallánicos brillaron en el torneo Nacional Zona Sur “Valdivia 2025”

● El certamen fue organizado por el Club de Judo Kosai, en conjunto con la Federación de Judo de Chile.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El pasado fin de semana, una delegación de judo de la Región de Magallanes conformada por los clubes federados, Shin Gi Tai de Puerto Natales, Pudeto de Punta Arenas, y Yama Harashi, también de Punta Arenas, asistieron al nacional de judo en la ciudad de Valdivia. Se trata de un evento organizado por el club de judo Kosai, en conjunto con la Federación de Judo de Chile.

En dicha jornada los clubes magallánicos tuvieron una gran actuación, consiguiendo los podios que a continuación pasamos a detallar:

Club Shin Gi Tai - Puerto Natales

Técnico asistente
Nelson Meza

Pre Infantiles

-Mariana Meza Canales, Sub 9F -30kg: 2do lugar
-Renato Meza Canales, Sub 11M -33kg: 1er lugar
-Victoria Soto Moreira, Sub 11F -40kg: 2do lugar
-Magdalena Llancamán Carvajal, Sub 11F -40kg: 3er lugar
-Pedro Romero Vargas, Sub 11M -40kg: 2do lugar
-Damián Nieto Cárcamo, Sub 11M -40kg: 3er lugar
-Joaquín Alarcón Ruiz, Sub 11M -40kg: 3er lugar

Juveniles
-David Navarro Rodríguez, Novicios Absoluta -66kg: 1er lugar

Participación
-Óscar Miranda Lomboy, Novicios Sub18 -66kg: Primera ronda
-Daniel Darrigrandi, Novicios Absoluta -81kg, Primera Ronda

Continúa nota página 27.



WHATSAPP DENUNCIA
+56996693822

CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

Se establece el uso **OBLIGATORIO** de receptáculos o recipientes metálicos o plásticos con tapas, asas y ruedas.
El receptáculo debe permitir ser desplazado a la parte posterior del camión para ser volcado directamente por el alza contenedor y evitar con esto que las bolsas sean manipuladas por los auxiliares.

El depósito de basura domiciliaria en bolsa de material plástico deberá ajustarse a las establecidas en la norma Chilena Oficial, la que deberá amarrase en forma segura en su extremo superior y colocarse dentro de un receptáculo metálico o plástico.

Camino al Andino, Km4
VENDIDO
DISPONIBLE
Image © 2024 Airbus

ÚLTIMAS UNIDADES DISPONIBLES

- Rol propio
- Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- A 12 min de la Plaza de Armas
- Entorno verde con árboles nativos
- Vista al Estrecho de Magallanes

altosdelandino@puntaarenas.com +56 9 9640 5027

issuu-downloader.com


www.solargas.cl



Diseña tu Cocinas con estilo con los nuevos Lavaplato de acero nano carbon o Granito

vicita nuetros showroom


Comercilizadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+56-9-91590692

issuu-downloader.com





Club Pudeto – Punta Arenas

Técnicos asistentes
Juan San Martín
Claudio Orellano

Pre Infantiles

1er lugar
-Maite Madrid – Sub 11 -28 kg
-Agustín Farías – Sub 11 -50 kg
-Didier Villarroel – Sub 9 -36 kg

2do lugar
-Felipe Palma – Sub 9 -25 kg

3er lugar

-Julián Villarroel – Sub 9 -36 kg
-Noemí Cárdenas – Sub 11 -40 kg
-Agustín Brandt – Sub 9 -28 kg
Infantiles

1er lugar
-Mía Maldonado – Sub 15 -64 kg

2do lugar
-Trinidad Huenchupán – Sub 13 -52 kg

3er lugar
Dylan Ascevedo – Sub 15 -53 kg
Constanza González – Sub 15 +64 kg

Juveniles

1er lugar
John Madrid – Sub 18 -60 kg

3er lugar
John Madrid – Sub 21 -60 kg
Álvaro Arancibia – Sub 21 -66 kg

Menciones destacadas
5to lugar
Mateo Escobar – Sub 13 -38 kg
Ainara Martínez – Sub 15 -58 kg
Maximiliano Arancibia – Sub 15 -58 kg
Cristina Oyarzo – Sub 18 -48 kg
Brayan Barrientos – Sub 18 -73 kg
Maximiliano Ruiz – Sub 18 -66 kg / Novicio Adulto

7mo lugar
Benjamín Órdenes – Novicio Juvenil -66 kg

Participación
Ashley Ramírez – Sub 15 -53 kg
Álvaro Arancia – Sub 18 -66 kg
Jonathan Villarroel – Novicio Adulto -81 kg

Club Yama Harashi - Punta Arenas
Técnicos asistentes
Sandra Moreno
Adriana Chiguay

Pre Infantiles

Participación
Lucia Ibáñez 30kg sub11

Infantiles
Joaquín Dobson Aguayo, 52kg sub13, 3er lugar
Daniel Cortés Jeldes, +64kg sub15, 3er lugar

Participación

Juveniles
Ian Godoi Torres, 66kg sub 18, 2do lugar
Emir Vivallo Garrido, 66kg sub 18, 3er lugar
Anahís Pérez Cáceres, 48kg sub 21, 3er lugar
Mario José Núñez, 78kg sub 21, 1er lugar
Matías Villanueva Rodríguez 81kg sub 21

Participación

Maite Castillo 48kg sub 15.
Florencia Cabello 53kg sub 15.
Balthazar Cabello 48kg sub 15.
Joaquín Meléndez 53kg sub 15
Amanda Quezada 57kg sub 18
Carol Triviño Aguilar, 70kg novicio

Adulta Absoluta

5to lugar
Anahis Pérez Cáceres, 48kgF

La delegada regional de judo, Scarlette Torres Vines, felicita a los clubes por su participación y resultados, por el esfuerzo económico y gestión para poder representar a la región en el circuito federado y abierto. "También felicitar a nuestro equipo técnico por su gran labor y compromiso en el desarrollo del judo regional y su proyección deportiva durante décadas en nuestra región", enfatizó.

De la misma forma, agradece el apoyo del IND con su programa Promesa Chile y a los padres y dirigentes por su esfuerzo y trabajo.

Buses Fernández
la marca patagónica
CONECTAMOS DESTINOS, PERSONAS Y EXPERIENCIAS
CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS
VIAJES ENTRE PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES
WWW.BUSESFERNANDEZ.COM
PUNTA ARENAS 61 2 221812 +56 9 9326 0974 PASAJESPUNTAARENAS@BUSESFERNANDEZ.COM
PUERTO NATALES 61 2 411392 61 2 242313 61 2 411111

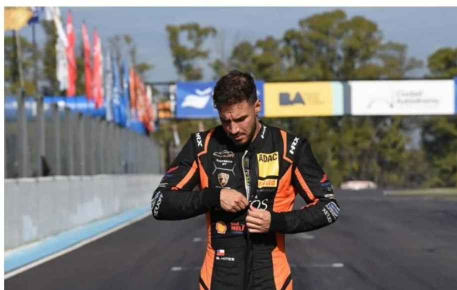
SE VENDEN ANTENAS INTERIORES, EXTERIORES Y DESCODIFICADORES PARA VER TV DIGITAL
ANTENAS EXTERIORES PARA EL TV DIGITAL CON 15DB DE POTENCIA RESISTENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS DE MAGALLANES, IDEAL PARA ZONAS RURALES O DONDE UNA ANTENA DE INTERIOR NO ES SUFICIENTE.
INCLUYE CABLE COAXIAL DE 15 MTS.
$19.000
SE VENDEN ANTENAS PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL
ANTENA INTERIOR HD PARA VER CANALES REGIONALES Y NACIONALES, IDEAL PARA CASAS QUE TENGA COBERTURA DE TV DIGITAL
$6.900
NO PAGUE POR ALGO QUE ES GRATIS
SE VENDE DECODIFICADORES PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL GRATIS
SI TIENES UN TELEVISOR ANTIGUO SIN NORMA TVD, ESTA ES TU OPCIÓN INCLUYE ANTENA DIGITAL
$24.900
ENTREGA EN PUNTA ARENAS GRATIS, SE ENVÍA A COMUNAS POR PAGAR
CONTACTO Y WHATSAPP +56956903436

issuu-downloader.com

TC2000 en Buenos Aires: pese al buen arranque una falla dejó fuera de carrera a Benjamín Hites

● El piloto nacional partió desde la 12ª posición y a 13 minutos del final estaba 7°, justo el momento en que su auto presentó problemas que lo dejaron fuera de la 2ª fecha.


PRENSA TC2000





Nuevamente el chileno Benjamín Hites (Team Corsi Sport) tuvo que abandonar durante la segunda fecha del 46º Campeonato Argentino de TC2000 que se disputó ayer en el autódromo Óscar y Juan Gálvez de Buenos Aires. El ganador fue el trasandino Emiliano Stang (Gazoo Racing).

En una carrera intensa de 35 minutos más 1 giro, el piloto del Team Chile largó desde la duodécima posición, avanzando rápidamente al noveno puesto y a 13' del final. Cuando estaba séptimo, la máquina perdió fuerza y debió entrar a pits. Ahí se comprobó que se rompió el wastegate, que es la válvula de sobrealimentación del turbo. Por otro lado, también iba con inconvenientes en los frenos.

No hubo solución a los problemas mecánicos así que debió conformarse con ver el final de la competencia desde su box. Finalmente, se impuso de comienzo a fin el líder del torneo, el argentino Emiliano Stang, con 36 minutos 30 segundos 734 milésimas en el circuito de 3.338 metros. Lo acompañaron en el podio sus compatriotas Franco Vivian a 2 segundos 475 milésimas y Matías Rossi a 3"970.

El Campeonato del TC2000 de Argentina este año debutó con el segmento de los SUV, algo único en el mundo del automovilismo deportivo, colocando 15 autos en pista en una apuesta interesante, pero que requiere tiempo para su evolución y perfeccionamiento, pues partió desde cero experiencia y donde los equipos están trabajando intensamente en cada modelo.

La tercera fecha del certamen se efectuará los días sábado 7 y domingo 8 de junio en la ciudad de Rosario, donde el único chileno presente en el torneo volverá a correr para estar entre los más rápidos.

ARMERÍA EL PIONERO
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL
carhartt
ROPA CARHARTT
ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

Síguenos en Facebook como Óptica Gafas y en Instagram como @gafas.cl


Volvieron las clases!
Y en OPTICA GAFAS vuelve la PROMO ESTUDIANTIL!
30% Descuento EN ANTEOJOS PARA ESTUDIANTES
TODOS LOS NIVELES:
PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA, SUPERIOR Y UNIVERSITARIO
LA MEJOR TECNOLOGÍA PARA LA CALIDAD VISUAL DE NUESTROS ESTUDIANTES.
Módulo central Zona Franca, Local 17 / Teléfono 612 230753
Av. Colon Esquina Magallanes
OPTICA GAFAS, la Optica de los Magallánicos...

issuu-downloader.com

DISTRIBUIDORA
del Tierra Fuego

LUNES DE ALTO IMPACTO
ANIMADO POR OSCAR ESPAÑA
15:00 HRS.

LIVE
A través de:
Distribuidora Tierra del Fuego

Angamos 401A esquina Av. España

Viviendas, postes y árboles en el suelo

Tornado golpeó Puerto Varas: viento de hasta 178 km/h deja graves daños materiales

● El fenómeno, registrado cerca de las 15:30 horas, provocó gran alarma entre la población y obligó a las autoridades a activar protocolos de emergencia y emitir alertas meteorológicas para la zona sur del país.

El Servicio Nacional de Prevención y Desastres (Senapred) actualizó las cifras que dejó ayer el paso de un tornado por la comuna de Puerto Varas, región de Los Lagos.

En concreto, el organismo reportó a las 20:00 horas de este domingo que 109 viviendas terminaron "con daños en evaluación", producto del fenómeno meteorológico. En paralelo, la repartición informó que el número de personas lesionadas subió a ocho.

Asimismo, se dio a conocer que dos familias están en condición de albergadas como consecuencia de la seria afectación de sus casas.

"En consideración a estos antecedentes y en coordinación con la Delegación Presidencial Regional de Los Lagos, la Dirección Regional del Senapred mantiene la Alerta Roja para la comuna de Puerto Varas por evento meteorológico (…) hasta que las condiciones así lo ameriten", indicaron.

De acuerdo con biobiochile.cl, durante la jornada de ayer se realizaron dos Comité de Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid), un regional (Los Lagos) y un comunal (Puerto Varas), a fin de evaluar la afectación derivada de este evento y coordinar los cursos de acción respectivos.

Por otra parte, durante la jornada de hoy lunes 26 de mayo se iniciará la aplicación de las ficha FIBE en las viviendas del sector, a fin de cuantificar los daños derivados de este evento.

Cabe señalar que se encuentra habilitado un albergue en el gimnasio municipal, para dar resguardo a las personas afectadas.

En tanto, se solicitó la activación del roaming de emergencia, con el fin de mantener las comunicaciones en la comuna.

Finalmente, se encuentran desplegados 100 efectivos de Carabineros, 10 de PDI junto a 2 unidades móviles. Además, se solicitó al Ejército de Chile apoyo humanitario para realizar trabajos en la zona.

El fenómeno

Un tornado que azotó este domingo a la comuna de Puerto Varas, Región de Los Lagos, se registró a eso de las 15:30 horas.

Según información y videos compartidos a Radio Bío Bío, el fenómeno meteorológico afectó primeramente a la población Villa Los Presidentes, a la salida norte de la comuna.

La magnitud del tornado causó graves destrozos en viviendas y un centro comercial, con desprendimientos de techumbres y vidrios rotos. Así se observa en las imágenes compartidas a nuestro medio.

En el momento en que se registró el fenómeno, los videos mostraron la voladura de latas, además de destellos de electricidad en zonas donde se habrían caído postes a raíz de la fuerza del viento. También se reportaron caída de árboles en la vía pública, así como sobre autos particulares en la calle.

El fenómeno generó una profunda conmoción y temor entre los habitantes de Puerto Varas. Vecinos relataron que el tornado se presentó de manera repentina, acompañado de lluvias intensas y un fuerte estruendo.

La Dirección Meteorológica de Chile clasificó preliminarmente la magnitud de este tornado como de EF-1, con vientos de 138 a 178 km.

Del mismo modo y tras el reciente fenómeno, el organismo emitió una alarma meteorológica que incluye a tres regiones: La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Esto, ante el probable "desarrollo de tornados y trombas marinas".



Los vientos fueron estimados entre 138 y 178 kilómetros por hora, según la Dirección Meteorológica de Chile.

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
-Venta e instalación de parabrisas
-Cotiza tu parabrisa
-Consulta por tu modelo
-Garantías de instalación
DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE
@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS
www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com
Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

UNIFORMES CLINICOS
CALIDAD Y DURABILIDAD
Dickies
Lote 1 manzana 4 Zona Franca
Local 34-35 Modulo Central
¡Te esperamos!

issuu-downloader.com

Pueden superar los 322 km/h

¿Qué son y cómo se forman los tornados?

● La ocurrencia en Chile no es frecuente, pero hay registros documentales de estos fenómenos desde 1633.

De acuerdo al Departamento de Gestión de Riesgos en Emergencias y Desastres (Degreyd) del Ministerio de Salud, los tornados son un fenómeno meteorológico que se produce en una zona específica del territorio, especialmente, durante tormentas de gran intensidad y suelen ser acompañados de granizo.

Este fenómeno se caracteriza por tener un movimiento circular y forma de embudo alargado, que desciende desde la base de una nube de desarrollo vertical. Su diámetro puede llegar a ser de cientos de metros.

Los tornados se forman cuando los cambios de velocidad y dirección de una tormenta crean un efecto giratorio en horizontal, lo que le da una figura de cono vertical por la subida de aire en movimiento.

Su intensidad se clasifica utilizando la escala mejorada de Fujita (EF, por su sigla en inglés), que estima el viento según los daños generados por el tornado. Es así, la categoría EF-0 (ligero) tiene vientos de entre 105 y 137 kilómetros por hora; mientras los masivos, de categoría EF-5, son superiores a los 322 kilómetros por hora.

En Chile y el mundo

Pese a los violentos que pueden ser, no llegan muy lejos y rara vez viajan más de 10 kilómetros.

Los tornados se generan en todo el mundo, de preferencia en áreas interropicales cercana a los trópicos o áreas continentales de las latitudes subtropicales de las zonas templadas.

La ocurrencia de tornados en Chile no es frecuente, pero hay registros documentales de estos fenómenos desde el 16 de mayo de 1633 en Carelmapu (Región de la Araucanía), preferentemente entre abril y junio (otoño) y desde las regiones de Maule y Los Lagos.

Destacados fueron los tornados ocurridos el 27 de mayo de 1934 en Concepción (Región del Biobio) con 27 muertos y 500 heridos; el 18 de mayo de 1982 en San Carlos (Región de Ñuble) con dos muertos y 300 heridos; el 31 de mayo de 2019 en Talcahuano (Región del Bíobio) con un muerto y 23 heridos; y el 30 de mayo de 2019 en Los Ángeles (Región de Bíobio) con 18 heridos.

Este mismo cambio climático se puede producir en el mar y convertirse en una tromba marina.



Los tornados se caracterizan por tener un movimiento circular y forma de embudo alargado.

¿Qué hacer en caso de presenciar un tornado?

La Degreyd recomienda en caso de riesgo de tornado estar atento a los pronósticos de tormentas eléctricas, vientos y/o granizos; una nube grane, oscura y rotatoria de la se desprende una forma de embudo; un ruido fuerte, similar a la de un tren de cargo, y un remolino de objetos levantados puede indicar la presencia del tornado, aun si la nube no es visible.

En caso de que ocurra el tornado donde se encuentre, se recomienda buscar refugio en el nivel más bajo de una edificación, a las habitaciones interiores o un lugar central como baños, parte baja de la escalera o clóset. El sitio más seguro es subterráneo.

Asimismo, se aconseja evitar lugares abiertos y estructuras con techos grandes y ligeros como gimnasios o galpones. Además, de alejarse de ventanas, tragaluces, puertas y paredes exteriores.

En caso de presenciar un tornado estando al aire libre, se recomienda recostarse sobre el suelo, idealmente en alguna zanja o depresión del piso, y cubrirse la cabeza y el cuello. Esto, en caso de no tener un lugar donde refugiarse.

Si la persona se moviliza en vehículo, se aconseja alejarse del lugar y buscar refugió. La dirección del tornado es incierta.

Igualmente, la persona se debe alejar de estructuras como carteles publicitarios, tendido eléctrico y otros, que pueden ser arrojados por el viento.

En caso de estar en una actividad marítima, se recomienda alejar la nave en dirección contraria; suspender faena de buceo, pesca o maniobra en el mar; en puerto, suspender actividades como la transferencia de carga o combustible.

¿Qué hacer después de un tornado?

Tras el paso de un tornado, la persona debe mantener precaución por dónde camina, ya que, podría haber vidrios rotos, claves y otros elementos que puedan causar lesiones.

Asimismo, alejarse del tendido eléctrico caído, estructuras y edificios dañados.

En caso de encontrar personas atrapadas o heridas, se debe avisar a los servicios de urgencia como SAMU (131), Bomberos (132) o Carabineros (133).

KATYCAS.CL
ESTÉTICA & BELLEZA
Promoción Mes de las Madres
Solárium + colágeno
20% descuento
(VÁLIDO PARA PACKS DE 8 Y 10 SESIONES)
8 sesiones
antes $40.000
ahora $32.000
10 sesiones
antes $48.000
ahora $38.400
DESLIZA
PROMOCIONES VÁLIDAS HASTA EL 30-05-2025

ACTUALÍZATE
Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA
Compra pasajes para todas nuestras rutas
Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
Accede a tu tarjeta de embarque digital
Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias
DESCARGA TU APP AQUÍ
Google play
App Store
TABSA

issuu-downloader.com





El fenómeno causó estragos en la zona céntrica de la ciudad de la Región de Los Lagos y obligó a la declaración de alerta roja y a la suspensión de las clases para este lunes en la comuna.

Puerto Varas a oscuras

Más de 15 mil hogares se mantienen sin suministro eléctrico por tornado

● Serias consecuencias causó en Puerto Varas el tornado que se registró este domingo en la ciudad, y que fue catalogado en rango EF1 según la Dirección Meteorológica de Chile (DMC).

Más de 15 mil hogares se mantienen sin suministro eléctrico en la comuna de Puerto Varas de la región de Los Lagos producto del paso de un tornado. De esta forma, la ciudad permanece a oscuras.

Así lo informa la plataforma web de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), dando cuenta de que a las 19:15 horas de este domingo 15.068 clientes estaban energía eléctrica.

De acuerdo con lo informado por Radio Bío Bío de Puerto Montt que se ha desplegado en la zona de la emergencia, la caída de árboles sobre el tendido eléctrico afectó directamente la transmisión de la energía.

Asimismo, informa la SEC, actualmente en la región de Los Lagos un total de 22.087 hogares se mantiene sin energía eléctrica, siendo Puerto Varas la comuna más afectada, seguida de la vecina comuna de Llanquihue que suma 5.757 clientes en esa misma condición.

En un último reporte de La Radio desde el sitio del suceso, se informó que pasadas las 19:00 horas comenzó a llover nuevamente en Puerto Varas, lo que hace todavía más dramática la situación para las docenas de familias que terminaron con sus viviendas dañadas producto del paso del tornado.

De "rango moderado"

De acuerdo a la Escala Fujita Mejorada, el EF1 se trata de un tornado moderado, cuyas ráfagas de viento oscilan entre los 138 y los 178 km/h. En base a dicha escala, un fenómeno de esas características genera serios daños en tejados, así como vehículos volcados o seriamente dañados, además de la voladura de puertas exteriores y cristales rotos.

Los tornados EF1 son los terceros más poderosos según la escala, la cual llega hasta el grado EF5, cuyos vientos pueden superar los 320 km/h. Asimismo, se trata del segundo tipo de tornados que se producen con mayor frecuencia relativa (31,6%), siendo superados sólo por los tornados EF0.

Si se hace una comparación, su nivel de daños es superior al ocurrido la semana pasada en Los Ángeles, el que tuvo un rango de EF0, pero es más débil que el que se registró el 2019 en la misma ciudad de la Región del Biobío, que fue EF2. El tornado de ayer afectó principalmente la zona céntrica de Puerto Varas, dejando más de 30 viviendas dañadas, al menos seis personas lesionadas y más de 10 mil casas sin energía eléctrica.

Su paso quedó registrado por diversas imágenes difundidas en redes sociales, que muestran la fuerza del viento que generó y los daños causados tanto en viviendas como en la vía pública.

En respuesta, las autoridades suspendieron las clases para este lunes en los establecimientos educacionales públicos y declararon alerta roja para la comuna.

Río Rubens
HOTEL | RESTORAN
Renovado para ti.
HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS
VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM
RUTA 9 | KILÓMETRO 183

FARMACIA MAGALLANES
¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!
Clínica imet
Beneficio Paciente Clínica IMET
Desde 5% hasta un 15% de Desct.
Solo con Receta Medica
Puerto Natales
Manuel Baquedano 330, Local B
Punta Arenas
Zona Franca, Modulo Central, Local 39-A
Punta Arenas
Av. Eduardo Frei 220, Local 5
Descuento en departamento de farmacia solo productos seleccionados.
+56 9 4774 5566

issuu-downloader.com

Aborto, negociación ramal, eutanasia y CAE

Oficialismo presiona al Gobierno a sólo días de la cuenta pública

● “Si el Gobierno no lo hace, lo presentaré yo”, aseveró la diputada Cicardini, apuntando al proyecto de aborto legal y siendo uno de los rostros del oficialismo que ha exigido al Ejecutivo previo a este 1 de junio.

Comienza la cuenta regresiva para la última cuenta pública del Presidente Gabriel Boric. Este domingo 1 de junio, el Mandatario comparecerá en el Congreso Pleno para dar con la última rendición de su gestión. En el oficialismo, el mensaje del jefe de Estado concita expectación de cara a las elecciones presidenciales y parlamentarias, y ya se enarbolan requerimientos al Mandatario tanto para reafirmar compromisos pendientes, como para sumar compromisos en el último año.

Este último es el caso de la bancada del Partido Comunista, que recientemente presentó la agenda “Cumplir por Chile”, que radica en siete iniciativas que se le piden a Boric integrar a la Cuenta.

El primer proyecto busca eliminar trabas para desarrollo y participación en actividades empresariales por parte del Estado, y asimismo elimina la prohibición de que las empresas estatales contraigan deuda con el Estado.

El segundo implementa un procedimiento para levantamiento del secreto bancario y requerimiento a requerimiento administrativo del Servicios Impuestos Internos, mientras que el tercero establece la negociación ramal.

El cuarto propone garantizar la PGU a las mujeres desde los 60 años; el quinto apunta a ampliar el concepto de corrupción de actos cometidos tanto en el ámbito público como en el privado, fortaleciendo los estándares de probidad y transparencia del Estado.

El sexto, pretende para establecer un ajuste a la gobernanza del Coordinador Eléctrico Nacional, para que tanto el director como el Consejo perciban una remuneración coherente y ajustada al equivalente de la administración pública y transferir ese ahorro en el costo a las boletas de los consumidores finales. Finalmente, el séptimo busca asegurar la equidad en la gobernanza ambiental de las comunidades de agua.

A esto se agrega los requerimientos que ha hecho el timonel del PC, Lautaro Carmona, para este 1 de junio.

El pasado lunes, el dirigente oficialista bregó por “una actualización de nuestra política exterior”, con lo que llamó a anunciar el proceso de adhesión al foro de los Brics. Del mismo modo, pidió Metro para la comuna de Lo Espejo.

Otros aliados

Desde la vereda del Partido Socialista, su presidenta, Paulina Vodanovic, señaló que “es importante que el Presidente aproveche esta oportunidad de dejar sentada las bases de una nueva institucionalidad, de hablar de modernización del Estado, de hablar de lo que significa afrontar todos estos temas de transparencia tal como lo hizo después de Democracia Viva, presentando proyectos, que también puede haber una referencia importante a un cambio institucional”.

Por el lado del Partido Radical, el diputado Tomás Lagomarsino, sinceró “mi expectativa es respecto a eventuales incorporaciones o modificaciones de patologías del sistema de Garantía Explícita en Salud (GES). Este 2025 el Ministerio de Salud tiene que dictar un nuevo decreto del sistema de garantía explícita en salud donde tienen la oportunidad de o modificar canastas actuales incorporando nuevos tratamientos a las patologías ya incorporadas o modificar nuevas patologías”.

Otros personeros del oficialismo han ejercido presión a raíz de compromisos adquiridos por Boric la anterior Cuenta Pública que se mantienen pendientes. La diputada socialista y vicepresidenta de la Mujer y Equidad de Género del PS, Daniella Cicardini, emplazó al Ejecutivo cumplir con el compromiso de presentar el proyecto de aborto legal.

Otro asunto por el que aguarda en la alianza de Gobierno es la presentación del proyecto de ley de negociación colectiva multinivel (o ramal). A

En lo que compete al proyecto de eutanasia, ha sido el diputado Vlado Mirosevic (PL) la voz oficialista que ha exhortado al Ejecutivo a hacer más por el avance de la tramitación, reconociendo su molestia sobre la pasividad de la ministra de Salud, Ximena Aguilera, sobre este tema.

Otra agenda por la que ejercen presión desde el oficialismo es el proyecto que pone fin al CAE y propone un nuevo sistema de financiamiento de la educación superior.



La cuenta pública, una jornada de expectativas, pero siempre marcada por la controversia.

VÍSITENOS EN BARRIO PRAT



¡Su Ferretería Amiga!

Ferreteriasanmarcos comercialsanmarcos

LA CRÉOLE 1829

Calderos de fierro fundido en todas sus medidas

30% dcto.

Hasta agotar stock



ZENTENO N°99 (ESQ. CONDELL)

61 2216695 +56967596732 Ferreteria@comercialsanmarcos.cl Ferreteriasanmarcos comercialsanmarcos www.comercialsanmarcos.cl

VENTA DE INSUMOS DENTALES Y MÉDICOS





Horario de atención:
Lunes a Viernes
De 9:00 Hrs. a 12:30 Hrs.
y de 15:00 Hrs. a 18:00 Hrs.

+569-9604166

Solicite catálogo a nuestro Whatsapp

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

issuu-downloader.com

María Corina Machado:

"Hoy más del 85% de los venezolanos desobedecimos a este régimen criminal"

● La líder de la oposición venezolana envió un contundente mensaje al país tras la histórica abstención que sufrió el dictador Maduro en la farsa electoral de este domingo.

La dirigente opositora venezolana María Corina Machado se dirigió este domingo al país para calificar la jornada como una nueva derrota para el régimen de Nicolás Maduro. En un mensaje difundido al final del día, Machado afirmó que "más del 85% de los venezolanos desobedecimos a este régimen", en alusión a la histórica abstención que sufrió el dictador en la farsa electoral del chavismo.

La líder de la plataforma opositora destacó que esta jornada representa un nuevo hito en lo que denominó una estrategia de resistencia cívica. "Vamos 4 a 0. Hoy los venezolanos volvimos a derrotar a este régimen criminal".

A su juicio, el "fracaso de la estrategia de terror" del oficialismo se evidenció en una desobediencia generalizada, que incluyó a sectores tradicionalmente presionados, como los empleados públicos.

Machado argumentó que la población ha superado el miedo y se ha consolidado en torno a un objetivo común: la transición democrática: "Creyeron que a punta de amenazas iban a doblegar a la gente y eso lo que provocó fue más rabia hasta en los empleados públicos que también dijeron no (...) Venezuela venció el miedo".

"Después de 26 años conocemos muy bien este régimen, cómo piensa y cómo actúa", agregó, subrayando que la ciudadanía ha aprendido a identificar sus debilidades y que estas estarían siendo aprovechadas estratégicamente por la oposición.

En su declaración, también recordó la elección primaria celebrada en 2023, en la que fue elegida como candidata por amplio margen, y a la posterior designación de Edmundo González como aspirante presidencial opositor para los comicios del 28 de julio tras su inhabilitación. Aseguró que con estas acciones se trazó una hoja de ruta clara hacia un cambio de gobierno. "Emitimos un mandato soberano con una aplastante mayoría y elegimos a Edmundo González como nuestro presidente", sostuvo, recordando el histórico triunfo en los comicios del año pasado.

"Demostramos que estamos unidos en un deseo común de cambio, de libertad, de prosperidad", agregó la líder opositora.



Durante la jornada en electoral, María Corina Machado entregó un mensaje a los venezolanos.

Destacó, por su parte, la falta de reconocimiento internacional que sufre Maduro tras el fraude del año pasado, y reiteró que el régimen cada vez está más debilitado, como quedó demostrado con la reciente Operación Guacamaya, que permitió el rescate de los opositores que estaban asediados por la dictadura en la embajada argentina en Caracas.

"Los sorprendimos una vez más y así llegamos al día de hoy, cuando el régimen quería borrar la verdad del 28 de julio con una farsa electoral y cuando vieron que el pueblo los iba a dejar solos y como les aterra la idea de un país entero que los desobedece, esta semana apresaron a más de 60 ciudadanos valientes, incluyendo jóvenes, mujeres, ancianos, activistas de derechos humanos y a mi hermano de lucha y gran líder, Juan Pablo Guanipa", afirmó María Corina. Y añadió: "Hoy el país los aplastó una vez más con inteligencia y valentía".

CUMPLE TU SUEÑO EN VIVIR EN UN LUGAR CON UNA VISTA PRIVILEGIADA, RODEADA DE NATURALEZA.

Propiedad ubicada en el fundo leñadura

Para coordinar visitas llamar al
+56 9 44295526 / +56 9 77094492



TERRENO
2.200 MT
CONSTRUIDO
95 MT

VALOR
$250.000.000
(CONVERSABLE)

Punta Arenas /Natales
INSCRIPCIONES ABIERTAS
Abril y Mayo
CURSO DE SOLDADURA
MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES
Mayores de 18 años



Sistemas: Arco Eléctrico · MIG · Oxicorte

INFO Y CONTACTO
+569 5482 8356
ankarosociedadcom@gmail.com



No se requiere Conocimientos previos
Clases teóricas y prácticas
SOLDADURA BÁSICA
Valor $300.000

issuu-downloader.com

La radiografía del medio español El País

Venezuela: una jornada electoral que parecía más un feriado

● El ambiente en Caracas contrastaba con el fervor del 28 de julio y la tristeza predominaba en las calles y entre los ciudadanos, que se debatían entre votar o la abstención.

Venezuela ha vuelto a celebrar elecciones para elegir 24 gobernadores, sus legisladores regionales y 285 parlamentarios de una nueva Asamblea Nacional. Pero en este domingo que podría ser otro cualquiera, lento como un feriado, solo la presencia de militares en las puertas de las escuelas de Caracas da cuenta de que es un día de votaciones.

El llamado a la abstención que ha hecho la dirigente opositora María Corina Machado tras las acusaciones de fraude en las elecciones presidenciales del pasado julio desembocó en que gran parte de los centros electorales estaban desiertos.

Al igual que durante el pasado 28 de julio, la jornada en sí transcurrió tranquila, con un enorme despliegue policial, que ha seguido a días de persecución y detenciones de opositores y activistas, entre ellos Juan Pablo Guanipa, el más cercano colaborador de Machado.

En una fila para tomar el autobús, en una parada del este de Caracas, se podían ver esta mañana los distintos espectros del venezolano. Joselyn Yépez, de 21 años, se desconectó de los auriculares para decir que no iba a votar y sus razones. "Voté por primera vez el 28 de julio y quedé traumada. Aquí nunca va a haber un cambio", dijo la estudiante de periodismo. A su lado, Mario Blanco, de 72 años, iba a tomar el transporte para ir a votar como llevado por una inercia electoral. "A pesar de la desconfianza que hay, voto porque es mi deber".

Del otro lado, estaba María Rojas, de 54 años, que había salido de casa a hacer ejercicio en uno de los parques más grandes de la ciudad. "Estoy cansada de perder el tiempo votando, porque al candidato que vote no lo van a dejar ganar". Iba con Flavio Chávez, un abogado de 65 años, que sin saber cuáles eran los candidatos iba a sufragar de todas maneras. "Lo hago para estar tranquilo con mi conciencia", dijo. "Para morir con las botas puestas", agregó con sarcasmo.

Más allá, Juan Carlos López, de 62 años, ya había votado por el PSUV. En su opinión el ciclo del chavismo no ha terminado y hará falta que "nazca una nueva oposición" para que eso cambie. "Yo me anoto a ganador", dijo.

El ánimo más que electoral, es de tristeza. Eso dice Nicolás Zorrilla, un mototaxista que debatía con un chofer en la misma parada. "Creo en las instituciones, no en la gente, por eso voto, pero todo el mundo está triste", decía Zorrilla. "En julio les dimos hasta en la cédula y siguen mandando", respondía decepcionado el conductor. "En Venezuela ya no hay nada que hacer, nada sirve", agregó mientras le mostraba los billetes de bolívares que había acumulado en la jornada para mostrar que no valían nada.



Anoche no era de extrañar que se registrara un aplastante triunfo del chavismo.



¡ATENCIÓN NAVEGANTES Y PROFESIONALES DEL MAR!

¡LLEGÓ STOCK DE ELEMENTOS PIROTÉCNICOS!

BENGALAS, COHETES, SEÑALES DE HUMO Y MÁS



- DISPONIBILIDAD INMEDIATA
- PRODUCTOS CERTIFICADOS
- ATENCIÓN ESPECIALIZADA

¡NO TE QUEDES SIN TUS ELEMENTOS DE SEGURIDAD ESENCIALES!

Calle del Arriero Nº05872, Sector Humedal Punta Arenas.
Teléfonos 612214200-612214872
+56 9 9169 9440 / ventas@servinaut.com

AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 12 de junio de 2025, a las 12:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado en esta comuna de Punta Arenas, en calle Blanco Encalada esquina Fernando Márquez de la Plata número cero trescientos veinte, que corresponde al SITIO NÚMERO DIEZ de la MANZANA "D" de la "POBLACION MANUEL RODRIGUEZ", inscrito a nombre de CONEXIONES Y TELEFONIA AUSTRAL LIMITADA a fojas fojas 1625, Nº 2621 en el Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo para comenzar posturas será $209.160.000.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercero día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol Nº 803-2023 caratulada "Banco Santander, Chile con Conexiones y Telefonía Austral Limitada".





issuu-downloader.com

Extracto. Ante 1° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-2122-2018, caratulada "Banco del Estado de Chile con MARGUIRAUT SAAVEDRA". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, domiciliado en calle San Diego N°81, comuna de Santiago, mandatario judicial en representación, según se acreditara en un otrosí de esta presentación, del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, Organismo Autónomo de Créditos del Estado, representado legalmente por don Juan Cooper Álvarez, chileno, casado, ingeniero comercial, Rut N°9.096.866-1, ambos domiciliados para estos efectos en Avenida Libertado Bernardo O`Higgins 1111, Piso 4, comuna de Santiago, al Tribunal de S.S., respetuosamente digo: Que, en este acto, vengo en entablar demanda ejecutiva de obligación de dar, en contra de don FRANCISCO JOSÉ MARGUIRAUT SAAVEDRA, cédula nacional de identidad N° 16.766.605-1, ignoro profesión u oficio, domiciliado en pasaje Dos Jhon Williams N°0931, calle Alberto Fuentes N°229, ambos de la ciudad y comuna de Porvenir y/o calle Andrés Bello N°934 departamento 904 de la comuna de Temuco. Fundo la presente acción en las consideraciones de hecho y de derecho que seguidamente expongo: Consta del pagaré que paso a individualizar que, don FRANCISCO JOSÉ MARGUIRAUT SAAVEDRA, adeuda a mí representada la suma de $3.244.829.- (Tres millones doscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos veintinueve pesos), los cuales a la fecha de la presente demanda no ha pagado. En efecto, la deuda se encuentra indubitadamente establecida en: Pagaré no reajustable, cuotas iguales – tasa fija, admite meses sin vencimiento N° de pagaré 00006258328, N° de Operación 00019430533, por la suma de $3.809.511.-, en pesos moneda legal, pagadero conjuntamente con los intereses correspondientes (0,9600% mensual) en 48 cuotas mensuales, sucesivas e iguales de $100.439.-, con vencimiento los días 05 de cada mes, venciendo la primera de ellas el 06.11.2017, y una última cuota de $100.446.- Se pactó que la deuda está revestida del carácter de indivisible y que en caso de no pago oportuno de una o más cuotas de la obligación, se pagará desde el incumplimiento el interés máximo convencional que rija a la fecha de suscripción del pagaré, y sin perjuicio de los demás derechos del banco que represento, se podrá hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuera de plazo vencido. El deudor cayó en mora en el pago de las obligaciones que derivan del presente pagaré con fecha 06.08.2018. El pagaré fue suscrito ante notario público con fecha 13.09.2017. En el pagaré se liberó al tenedor de la obligación de protesto del mismo. Atendido lo señalado, y considerando que mí mandante es el legítimo portador y beneficiario del efecto de comercio antes individualizado, queda de manifiesto que el documento constituye el título ejecutivo contemplado en el inciso 2° del numeral 4° del artículo 434 del Código de Procedimiento Civil. En el caso sublite además, concurren los requisitos establecidos en la ley para iniciar este procedimiento ejecutivo, es decir, obligación líquida, actualmente exigible y no prescrita. POR TANTO; de conformidad con lo señalado, disposiciones legales citadas, ley 18.092, disposiciones pertinentes de la ley 18.010 sobre operaciones de crédito de dinero, artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas pertinentes RUEGO A S.S.: tener por deducida demanda ejecutiva en contra de don FRANCISCO JOSÉ MARGUIRAUT SAAVEDRA, ya individualizado; acogerla a tramitación, y en definitiva hacer lugar a ella, ordenando que se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de $3.244.829.- (Tres millones doscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos veintinueve pesos), más intereses, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para la traba de embargo; SEGUNDO OTROSÍ: Designa depositario provisional; TERCER OTROSÍ: Acompaña documentos, bajo apercibimiento legal; CUARTO OTROSÍ: Se exhorte; QUINTO OTROSÍ: Acredita personería, mediante escritura pública, que se acompaña, con citación; SEXTO OTROSÍ: Se tenga presente. El diecisiete de diciembre del dos mil dieciocho el tribunal resolvió: A LO PRINCIPAL: Despáchese por la suma de $3.177.617.- AL PRIMER OTROSI: Téngase presente los bienes señalados para la traba de embargo. AL SEGUNDO OTROSI: Téngase presente la designación de depositario provisional. AL TERCER OTROSI: Téngase por acompañados los documentos, custódiense. AL CUARTO OTROSI: Como se pide, exhórtese vía interconexión facultándose su diligenciamiento hasta el requerimiento de pago y la traba de embargo. AL QUINTO OTROSI: Téngase presente y por acompañado el documento, con citación. AL SEXTO OTROSI: Téngase presente el poder otorgado al abogado Marcos Gallegos Rodríguez. Cuantía: $3.177.617. MANDAMIENTO: Punta Arenas, diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho. Requiérase a don FRANCISCO JOSE MARGUIRAUT SAAVEDRA, Exhórtese, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de $3.177.617.-, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha catorce de febrero del dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Al exhorto devuelto desde el 21° Juzgado Civil de Santiago, con fecha 14 de febrero de 2025, de folio 134, se provee: Por recibido el exhorto con resultado negativo, agréguese a la causa. Proveyendo el escrito ingresado con fecha 04 de febrero de 2025, de folio 132: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese al ejecutado FRANCISCO JOSÉ MARGUIRAUT SAAVEDRA, por medio de avisos, practicándose 03 publicaciones legales en el diario de circulación regional a elección del interesado y, por una sola vez en el "Diario Oficial", correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal ubicada en Avenida Independencia N°617, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía. La Secretaria(o).

Juan Carlos Ronald Sparza Arriagada
Secretario PJUD
Diecisiete de mayo de dos mil veinticinco 11:17
UTC-3



Hablo de coraje y perseverancia

El Papa León exhortó a mantener compromiso con la paz en el mundo

● "Invocamos coraje y perseverancia para cuantos están comprometidos en el diálogo y en la búsqueda sincera de la paz", dijo el pontífice durante su primer Regina Coeli.



Un nuevo mensaje y llamado a la paz formuló el Papa León XIV.

El Papa León XIV pidió este domingo "valor y perseverancia para cuantos están comprometidos en el diálogo y en la búsqueda sincera de la paz" durante el rezo del Regina Coeli, celebrado por primera vez desde la ventana del Palacio Apostólico ante miles de fieles congregados en la Plaza de San Pedro.

"Nuestra oración abraza a todos los pueblos que sufren a causa de la guerra. Invocamos coraje y perseverancia para cuantos están comprometidos en el diálogo y en la búsqueda sincera de la paz", declaró el pontífice ante miles de fieles reunidos en la Plaza de San Pedro, sin citar como había hecho en otras ocasiones la guerra en Ucrania o Gaza.

Sin embargo, la postura del Vaticano se inscribe en una serie de gestiones diplomáticas recientes impulsadas por el Papa León XIV, quien la semana pasada comunicó tanto al Presidente ucraniano Volodimir Zelensky como a representantes del gobierno de Estados Unidos la disposición de la Santa Sede para albergar negociaciones de paz.

El Papa León XIV se reunió el viernes con los representantes de la Comisión de Conferencias Episcopales Europeas (Comece) y concretaron la importancia de trabajar por una paz justa en Ucrania, aunque no entraron en detalles sobre el Vaticano como sede para las negociaciones.

"Poco realista"

"Este equilibrio entre paz y justicia parece ser muy importante en su pensamiento (del Papa León XIV)", indicaron los obispos de la Comece en una rueda de prensa recogida por los medios

Ante el ofrecimiento del Papa de que el Vaticano pueda ser sede de posibles negociaciones entre Rusia y Ucrania, el ministro de Asuntos Exteriores ruso, Sergei Lavrov, calificó este lunes de "poco realista" esta posibilidad.

"Cualquier iniciativa cuando mueren soldados y civiles cada día, y me refiero a soldados de ambos bandos, y cada esfuerzo y cada ayuda para el diálogo es importante", indicó al respecto el obispo de la diócesis lituana de Vilkaviškis, Rimantas Norvila, que formaba parte de la delegación de Comece que se reunió con el León XIV.

Durante la conversación con el Papa, también surgió la "situación de debilidad de la Unión Europea" en varias cuestiones, explicaron los obispos europeos.

"La martirizada Ucrania espera finalmente negociaciones para una paz justa y duradera", afirmó entonces el Papa durante su homilía. Tras el encuentro, Zelensky celebró que "el Vaticano está listo para hacer las invitaciones y organizar la reunión con todos nosotros, incluidos los europeos".

Ucrania entregó al Vaticano listas de prisioneros de guerra, niños trasladados a Rusia y periodistas detenidos. "Espero que el Papa ayude en los esfuerzos de paz, especialmente en el regreso de los niños ucranianos desde Rusia", declaró Olga Krivitska, funcionaria del gobierno ucraniano.

En Kiev, consideran que una visita papal contribuiría a fortalecer la moral de la población, cansada tras más de tres años de guerra, y reforzaría el papel internacional del Vaticano en un momento de creciente tensión geopolítica.

Mientras tanto, el Papa continúa apelando al diálogo y a la mediación como caminos hacia la resolución pacífica de los conflictos. La Plaza de San Pedro volvió a ser el escenario de una plegaria por la paz, aunque esta vez, bajo una nueva conducción papal que busca reactivar el rol diplomático de la Santa Sede en el escenario internacional.

issuu-downloader.com

Reunidos en España

Grupo de Madrid propone embargo de armas a Israel

● Propone surge de una veintena de países árabes y europeos defensores de la solución para poner fin al conflicto en Gaza.



Desde que comenzó la ofensiva militar israelí, en octubre de 2023, más de 53.900 personas han muerto y otras 122.000 han resultado heridas.

El ministro español de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, defendió este domingo poner en marcha "el embargo de armas" a Israel para presionar al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, y detener la guerra en Gaza. Albares planteó esta propuesta al inicio de la cumbre del Grupo de Madrid, que reúne en la capital de España a varios países europeos y árabes que promueven la solución de dos Estados como vía para superar este conflicto en Oriente Medio.

El ministro español, de hecho, afirmó en declaraciones a la emisora pública francesa France Info que la solución de los dos Estados es "la única alternativa" para el conflicto entre Israel y Palestina. "¿Cuál es la alternativa? ¿Matar a todos los palestinos? ¿Desplazar no sé dónde, a la Luna, a todos los palestinos? (...) ¿Darles la nacionalidad israelí?", se preguntó retóricamente.

Países árabes y europeos

Varios aliados tradicionales de Israel, así como la Unión Europea, han alzado la voz para elevar la presión sobre el Gobierno israelí, después de que su Ejército intensificara las operaciones en la Franja de Gaza contra el movimiento islamista palestino Hamás, considerado un grupo terrorista tanto por Israel como por otros países y cuyo ataque en el sur de Israel el 7 de octubre de 2023 desencadenó la guerra.

En esta segunda reunión del Grupo de Madrid participan los ministros de Exteriores de una veintena de países árabes y europeos, entre ellos Alemania, Reino Unido, Francia y Italia, además de Brasil.

Madrid acoge a representantes de estos veinte países y de organizaciones internacionales con el objetivo de "parar la guerra en Gaza" y "hacer realidad la solución de dos Estados", indicó el ministro español de Relaciones Exteriores, José Manuel Alvares, en la red social X. Un encuentro similar celebrado en Madrid el pasado año reunió a países como Egipto, Jordania, Qatar, Arabia Saudita y Turquía, además de naciones europeas como Irlanda y Noruega, que reconocieron el Estado palestino.

En la reunión participan también representantes de la Liga Árabe y de la Organización para la Cooperación Islámica.

Con esta reunión, España impulsa el diálogo "para poner fin a la catástrofe humanitaria" en la franja y avanzar hacia la solución política del conflicto con dos Estados, Israel y Palestina, que puedan vivir uno junto a otro en paz y en seguridad.

Nuevos ataques

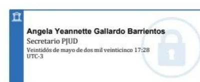
En tanto, la Defensa Civil de la Franja de Gaza informó este domingo que diez personas murieron, entre ellas una mujer embarazada y un periodista de una agencia de noticias gazatí, debido a bombardeos nocturnos en el centro y el norte del territorio palestino, donde Israel intensificó su ofensiva contra Hamás, grupo considerado terrorista por la Unión Europea.

"Seis mártires y varios heridos fueron trasladados después de bombardeos aéreos israelíes en Jabaliya y Nuseirat", declaró a la agencia de noticias AFP Mahmud Basal, portavoz de este organismo de rescate, a primera hora de la mañana. Cinco de ellos y varios heridos, "incluidos niños y mujeres, fueron transferidos tras un bombardeo israelí contra una casa que pertenecía a la familia Daqa, en la ciudad de Jabaliya", precisó.

Según Basal, algunos cuerpos estaban "carbonizados". Todavía quedan personas bajo los escombros, pero "la Defensa Civil no tiene ni equipos de búsqueda ni equipos pesados para levantar los escombros, salvar a los heridos o sacar los cuerpos", añadió. Entre los fallecidos en esta ciudad se encuentran el periodista palestino Hassan Majdi Abu Warda, que trabajaba en una agencia de noticias local, y varios miembros de su familia.

En las últimas 24 horas, al menos 52 palestinos perdieron la vida en los ataques de Israel contra la Franja, según fuentes médicas citadas por la agencia Wafa.

Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa rol C-524-2024, caratulada "Banco del Estado de Chile con BARRIENTOS GARRIDO". MAXIMILIANO SANCHEZ DERIO, Abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Álvaro González Salinas, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O´Higgins Nº 1111, piso 8º, Comuna de Santiago, a US. respetuosamente digo: Que en la representación que invoco vengo en demandar en conformidad a lo dispuesto en Título XIII del Decreto con Fuerza de Ley Nº3 de 1997 sobre Ley General de Bancos y sus modificaciones, y normas reglamentarias pertinentes a don (ña) RICARDO CRISTIAN BARRIENTOS GARRIDO, empleado(a), con domicilio en PASAJE SUSANA OVANDO (EX PSJE 21) N°0952, CORRESPONDIENTE AL SITIO 4, DE LA MZ BB, DEL LOTEO CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ, y/o GUILLERMO HOLMES N°0241, AMBOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS, por las razones de hecho y de derecho que a continuación señalo. Por escritura de fecha 27 DE FEBRERO DE 2009, protocolizada por el Notario Público de PUNTA ARENAS don HORACIO SILVA REYES, documento cuya copia autorizada se acompaña en un otrosí, consta que el Banco Estado de Chile dio en préstamo a don(ña) RICARDO CRISTIAN BARRIENTOS GARRIDO, conforme a las disposiciones del Título XIII del Decreto con Fuerza de Ley Nº3 de 1997 sobre Ley General de Bancos y sus modificaciones, y normas reglamentarias pertinentes, la cantidad de 565,497000 UNIDADES DE FOMENTO, en el plazo de 237 cuotas mensuales, que gana un interés del 6,4% anual. El deudor se obligó a pagar la expresada cantidad, en el plazo de 237 cuotas o meses, a contar del día primero del mes siguiente, al de la fecha de la referida escritura, por medio de igual número de dividendos anticipados o cuotas mensuales y sucesivas. De acuerdo con lo estipulado en el mencionado contrato, en caso de mora o simple retardo, cada dividendo devengaría desde el día hábil inmediatamente siguiente a aquél en que debió haberse pagado, un interés penal igual al máximo que la ley permita estipular para operaciones de crédito de dinero reajustables, hasta el momento de su pago efectivo. Se pactó, asimismo, la indivisibilidad de las obligaciones que emanan del contrato referido. A fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la referida escritura de mutuo, el deudor constituyó hipoteca en favor del Banco Estado de Chile, pertinentes sobre el inmueble ubicado en PASAJE SUSANA OVANDO (EX PSJE 21) N°0952, CORRESPONDIENTE AL SITIO 4, DE LA MZ BB, DEL LOTEO CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ, COMUNA DE PUNTA ARENAS. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado a Fojas 736, Nro. 1348, del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de PUNTA ARENAS. Por su parte, la referida hipoteca se inscribió a Fojas 534 Vta., Nro. 456, del Registro de Hipotecas del Año 2009, del Conservador de Bienes Raíces de PUNTA ARENAS. Es del caso US., que el deudor no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuanto no pagó los dividendos devengados a partir del 10 DE FEBRERO DE 2023, por lo cual, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley general de Bancos, mi representada viene en requerir judicialmente el pago de los dividendos insolutos y de los que se devengaren hasta el día del pago efectivo, dentro del término de 10 días a contar de la notificación de este requerimiento, con sus respectivos intereses, reajustes, primas de seguro y costas. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que el deudor no pague los dividendos adeudados dentro del plazo legal, el Banco solicitará de acuerdo con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 104 de la misma ley antes aludida el remate del inmueble hipotecado, que se deberá efectuar por el total de la obligación adeudada, esto es considerando como mínimo los dividendos insolutos, más el saldo de capital adeudado, intereses penales, costas y primas de seguro que recarguen la deuda. La suma total de los dividendos impagos asciende al 23 DE FEBRERO DE 2024, a la cantidad de 54,153495 U.F., equivalentes a la suma de $1.993.030.-, según liquidación que se acompaña en un otrosí de esta demanda. De este modo, vengo en solicitar el pago de la cantidad antes señalada, con arreglo al procedimiento especial establecido en el Título XIII del Decreto con Fuerza de Ley Nº3 de 1997 sobre Ley General de Bancos, bajo los apercibimientos contemplados en los artículos 103 y siguientes de ese cuerpo legal. El saldo total insoluto del crédito hipotecario con sus intereses y primas de seguros, ascendentes a la fecha de la liquidación asciende a la cantidad total de 222,776595 U.F., que al día 23 DE FEBRERO DE 2024, equivalen a $8.198.925.-, más las costas del juicio. POR TANTO, y en mérito de lo expuesto, documentos acompañados, y conforme a lo prescrito en los artículos 103 y siguientes de la Ley General de Bancos, artículo 254 del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes, RUEGO A US.: Se sirva tener por interpuesta demanda en juicio especial hipotecario en contra de don(ña) RICARDO CRISTIAN BARRIENTOS GARRIDO como deudor principal, y a ya individualizado, ordenar su notificación y requerimiento de pago, para que dentro del plazo de 10 días contados desde el requerimiento, pague a mi representado los dividendos devengados y no pagados a su vencimiento y los que se devenguen hasta la fecha del pago efectivo, del crédito hipotecario referido, que ascienden a la cantidad de 54,153495 U.F.-, equivalentes a la suma de $1.993.030.-, más los intereses correspondientes y las primas de seguros contratados, y costas, bajo apercibimiento que si así no lo hiciere, se solicitará al Tribunal el remate del inmueble hipotecado para pagar con el producto del mismo todos los dividendos impagos y el saldo total insoluto del crédito hipotecario con sus intereses y primas de seguros, ascendentes a la fecha de la liquidación a la cantidad total de 222,776595 U.F., que al día 23 DE FEBRERO DE 2024, equivalen a $8.198.925.-, más las costas del juicio. EN EL PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos y solicita custodia. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: Depositario definitivo. EN EL TERCER OTROSÍ: Acredita personería. EN EL CUARTO OTROSI: Patrocinio y poder. EN EL QUINTO OTROSI: Indica correo electrónico para notificación. Con fecha veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro, el Tribunal resolvió, Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda del folio N°1: A lo principal: Por interpuesta demanda en juicio especial hipotecario, requiérase al ejecutado para que pague la suma que se expresa en el libelo, más intereses y costas, bajo apercibimiento establecido en el artículo 103 de la Ley General de Bancos. Al primer y tercer otrosíes: Téngase presente y por acompañados los documentos, bajo el apercibimiento del artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Al segundo, cuarto y quinto otrosíes: Téngase presente. Cuantía la cantidad de 225,966828 Unidades de Fomento equivalentes a la suma de $8.373.653. Custodia 429-2024. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/ Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/ podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha veintiuno de abril de dos mil veinticinco el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado RICARDO CRISTIAN BARRIENTOS GARRIDO, Cédula de Identidad N° 9.957.779-7 es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado, facultándose para que se efectúen en extracto redactado por el señor Secretario Subrogante del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra a dependencias de este Tribunal el día 09 de junio del año 2025 a las 09:00 horas, (Magallánica) con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. La Secretaria.





031865228220

issuu-downloader.com

Mientras se concretó el intercambio de prisioneros

Trump critica a Putin por atacar Ucrania y medita sanciones

● "Está matando a mucha gente y no sé qué diablos le pasó a Putin" dijo Trump, en la Base Aérea Andrews en Nueva Jersey.

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo este domingo que no está "nada contento" con el mandatario ruso Vladimir Putin, luego de que Moscú lanzó un ataque con drones contra Ucrania.

"No estoy nada contento con lo que Putin está haciendo. Está matando a mucha gente y no sé qué diablos le pasó a Putin" dijo Trump desde el aeropuerto Morristown antes de abordar el Air Force One.

"Lo conozco desde hace mucho tiempo. Siempre me he llevado bien con él, pero está enviando cohetes a ciudades y matando gente, no me gusta esto en absoluto", agregó.

Trump criticó los últimos ataques rusos sobre Ucrania y dijo que está meditando imponer sanciones a Moscú.

Trump brindó declaraciones a medios en la Base Aérea Andrews, desde donde tenía previsto desplazarse a la Casa Blanca, tras pasar el fin de semana en su campo de golf en Bedminster, en el estado de Nueva Jersey.

Las palabras de Trump hacen referencia a los ataques rusos sufridos por Ucrania en la noche del sábado a este domingo, los peores en semanas.

Imposición de sanciones

Los bombardeos dejaron al menos 12 muertos y 79 heridos, tras lanzar Rusia cientos de drones y decenas de misiles en la última jornada del proceso de canje de 1.000 prisioneros de cada uno de los bandos enfrentados acordado la semana pasada en Estambul.

Al ser preguntado sobre si considera imponer sanciones a Putin debido a esta última ofensiva Trump respondió "absolutamente, está matando a mucha gente".

"Estamos en plenas conversaciones y está disparando cohetes a Kiev y otras ciudades. No me gusta nada", añadió el presidente estadounidense, que dijo estar "muy sorprendido" por las acciones de Moscú.

Desde que retornó al poder en enero y comenzó a mediar entre Rusia y Ucrania Trump ha advertido varias veces sobre la posibilidad de aplicar nuevas sanciones a Moscú si el Kremlin no se esfuerza en lograr un acuerdo de alto el fuego.

Ante la magnitud de los ataques rusos, el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, pidió este domingo que los actores internacionales, especialmente Estados Unidos y los países europeos, aumentaran precisamente la presión contra Rusia.



La tercera etapa del canje se concretó con el retorno a territorio ucraniano de 303 soldados, a cambio de igual número de uniformados rusos.

Intercambio de prisioneros

El Presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, anunció este domingo el regreso de 303 ucranianos que permanecían cautivos en manos de Rusia, en el tercer y último paso del canje de 1.000 prisioneros de cada bando acordado hace poco más de una semana en Estambul, cuando tuvieron lugar los primeros contactos directos entre el país agresor y Ucrania en más de tres años.

Según escribió Zelenski en su cuenta de Telegram, "303 defensores ucranianos están en casa", precisando que los liberados son soldados del ejército, integrantes de la Guardia Nacional y de los servicios de fronteras de transportes especiales del Estado ucraniano. "La tercera parte del canje de 1.000 por 1.000 acordado en Turquía ha sido completado", afirmó el jefe de Estado ucraniano.

El tercer paso del canje, único acuerdo concreto alcanzado en las conversaciones realizadas en Turquía, se produjo después de que el sábado quedaran en libertad 307 y el viernes otros 390, por lo que se completa el proceso de liberación de 1.000 prisioneros de cada bando acordado en Estambul. "Gracias al equipo que trabajó sin descanso para implementar esto con éxito", concluyó Zelenski su mensaje en Telegram.

AVISO DE REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 13 de junio de 2025 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, Pasaje Dos, hoy Juan Cekalovic N°0848, Conjunto Habitacional Hornillas, inscrita a nombre de doña Úrsula del Carmen Muñoz Ricouz a fs.835 N°988, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, del año 2004. Mínimo subasta 5.344 Unidades de Fomento equivalente en pesos a fecha de la subasta. Interesados no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior a fecha remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal del Banco Estado N°91900103048, dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la subasta, un escrito en el cuál junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Además, deben tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol C 2083-2023, caratulada "Banco de Chile con Muñoz".









issuu-downloader.com

RECIBE TU DIARIO

EL PINGÜINO

CLICK AQUÍ



GRATIS EN TU WHATSAPP

diarioelpinguino el_pinguino_multimedia @pinguinodiario pingüino multimedia

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General
Dr. Oscar Hernández / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dra.Francia Vojnovic / Urgencias Dentales
Dra. Marité Bastias / Endodoncia
ClinicaCroaciaPuntaArenas
Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor
Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963
612 221596 +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez
Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades
José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299
finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

EP

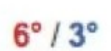
Lunes 26 de mayo

Punta Arenas

Máx. 6°C / Mín. 2°C



Nublado

Puerto Natales	Porvenir	Puerto Williams
		
60% 1.5 mm		60% 5.6 mm
4° / 0°	6° / 3°	4° / 0°
		
8 - 17 km/h	28 - 50 km/h	11 - 23 km/h

www.elpinguino.com



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES
 **130**

SAMU
 **131**

BOMBEROS
 **132**

CARABINEROS
 **133**

PDI
 **134**

FONO DROGAS
 **135**

RESCATE MARITIMO
 **137**

RESCATE AÉREO
 **138**


GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000


AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28


EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

issuu-downloader.com



PAPAS ROJAS NUEVAS
$13.000
(SACO 25 KG.)
REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

(13JUN)

YÃMANA

Yámana Propiedades
Compra y venta, administración de edificios y condominio.
REQUIERE PARCELAS, SITIOS Y CASAS PARA VENTA O ARRIENDO



Cel: +56 9 85486061
www.yamanapropiedades.cl

31 Automóviles

VENDO VAN, 16+1, AÑO 2015. Vendo Van 16-1, año 2022, valores conversables. Fono 966797302. *(08jun)*

60 Arriendos Ofrecidas

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS amoblados, diarios o mensual, desde $18.000 diario, condominio seguro, trato personalmente en Punta Arenas. +56979499550. *(31may)*

ARRIENDO CASA 150 M² EN condominio, Barrio Croata. A metros del centro. $950.000 mensual. Fono: +56 9 5208 2364. *(24-30)*

90 Propiedades Venden

SE VENDE SEPULTURA PARA 2 cupos, ubicado en Jardín 201, Cementerio Punta Arenas, excelente ubicación, Valor $4.500.000. Tratar 967655492- 981996067. *(17-02jun)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN DE TODO tipo, madera, metalcom, ampliación y reparación de cocinas, baños, reparación de techos, pisos, muros, radier, cerámicos, pintura de casa interior y exterior. 952332831. *(23-22)*

GASFITER PROFESIONAL, todo tipo drenajes, alcantarillados, cámaras, experiencia. 952332831. *(23-22)*

PINTOR PROFESIONAL PINTURA, exterior, interior, empastado techo baños, cocinas, trabajos garantizados, con mucha experiencia. 981912155. *(17-24)*

110 Guía para el hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer, hombre, juguetes, cosas de casa. 959305597. *(21-24)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y ARTEFACTOS sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. *(31ene26)*

www.elpinguino.com
Balmaceda 753

REPARACIÓN DE TECHOS Y CASAS antiguas, pintura interior y exterior, cerámicos, maestro profesional, garantías y recomendaciones. 952332831. *(23-22)*

TIERRA NEGRA MEZCLADA TURBA, áridos, arenas, ripios, gravilla $4.000 c/u, 25 kilos. Reparto gratis. 952332831. *(23-22)*

GRABADOS DE PATENTES CON dremel $10.000, WhatsApp. +56996643402. *(21-22)*

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA PERSONAL para trabajos en patios, sector Rio de los Ciervos. Llamar solo hora de oficina +56950177164. *(15-25)*

NECESITO SEÑORA PARA ASEO, cocinar, de lunes a viernes o 3 veces a la semana. Contacto 996407519. *(20-25)*

FUNDACIÓN ESPERANZA REQUIERE contratar: Secretaria. Auxiliar de aseo. Enviar antecedentes a: nazareth@fundacionesperanza.cl . *(23-24)*

350 Empleos Buscan

CUIDO ABUELITA TODOS LOS días o noche, responsable. 964867581. *(20-21)*

ME OFREZCO COMO GARZÓN, piletero, otra actividad, responsable. 976288998. *(21-22)*

SE OFRECE SEÑORA PARA CUIDAR abuelita y acompañar. 959305597. *(21-22)*

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. *(21-22)*

Clasificados

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO
ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Dato Útil

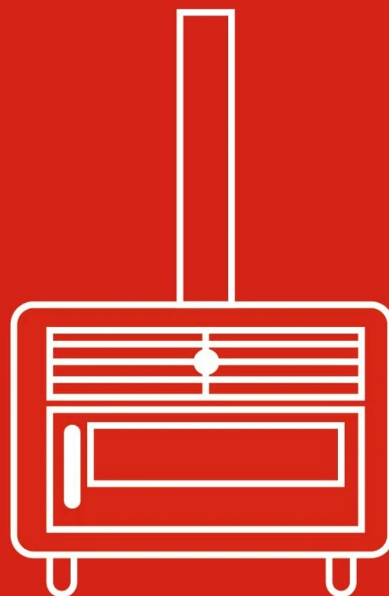


INFORMACIÓN DE VUELOS: 612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA: 612745400

ROMPECABEZAS ONLINE
PINCHA AQUÍ

¿Realizaste ya la mantención anual de tu calefactor a gas?

Recuerda que es necesario hacerlo para evitar explosiones, incendios y quemaduras.



#consejosCOANIQUEM



COANIQUEM
todo por el niño quemado

issuu-downloader.com



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacoy
ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogu1@gmail.com

Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados



(20jun)

AUSTRAL ABOGADOS
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL,CHOQUES.
CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787 O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com

ABOGADO
(15jun)
Defensa Penal
Revisión de medidas cautelares.
Excarcelaciones
Querellas Criminales
Marcelo Figueroa Muñoz
Abogado - Mgtr. en Derecho Penal
PUNTA ARENAS · PORVENIR
PUERTO NATALES · SANTIAGO
+56 9 9828 3932
(Consultas legales)

GUÍA AUTOMOTRIZ

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

Clasificados
Balmaceda 753

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021
(17may)

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Gral. Salvo Nº 0648
Fono 971399112.
(15may22)

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicologa U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

PSICÓLOGOS REYES - GÓMEZ
Evaluaciones Psicológicas a guardias de seguridad, evaluaciones para aspectos legales y laborales.
(30abr)
Tel. 992250675
jgomez_vera@hotmail.com

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

SOLOVIDRIOS



- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
'+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo



CONTAMOS CON LOS ESPECIALISTAS QUE TÚ NECESITAS

Urgencia 24/7

Unidad de Paciente Crítico

Imagenología Lunes a Domingo

Anestesiología
Dra. Macarena Ávila

Broncopulmonar Adulto
Dra. Valeska Glasinovich
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dra. Fátima Zambrano

Broncopulmonar Infantil
Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto
Dr. Milton Alcaíno
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín
Dr. Marcelo Montaner
Dra. Yohanna Zambrano Fonasa

Cirugía Bariátrica
Dr. Agustín Aguilera Fonasa
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa

Cirugía Infantil
Dra. Nicole Roldán Fonasa
Dr. José Sepúlveda Fonasa
Dra. Jimena Vila

Cirugía Maxilofacial
Dr. Francisco Silva

Cirugía General Adulto
Dr. Agustín Aguilera Fonasa
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Mauricio Letelier Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa
Dr. Javier Poblete
Dr. Claudio Quintana Fonasa
Dra. Ivonne Zárate Fonasa

Cirugía Oncológica
Dr. Gustavo Soto

Cirugía Plástica y Reparadora
Dra. Fernanda Deichler

Cirugía Vascular
Dr. Tomás Quezada
Dr. Sebastián Soto

Coloproctología
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Javier Gómez Fonasa
Dra. Valentina Maluenda Fonasa
Dra. Victoria Vargas Fonasa

Dermatología
Dr. Diego Carrizo
Dr. Carlos Lezaeta

Endocrinología
Dra. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto
Dr. Hermes Abreo Botello

Gastroenterología Adulto
Dr. Luis Álvarez
Dr. Mario Ojeda Fonasa
Dr. Fernando Orellana

Ginecología
Dr. Nicanor Barrena Fonasa
Dr. Mateo Pierotic Fonasa

Ginecología y Obstetricia
Dr. José Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez
Dr. Ramón Serra

Hematología Adulto
Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología
Dr. Carlos Verdugo

Medicina Familiar
Dra. Mariela Quiroz Fonasa

Medicina General
Dr. Gustavo Barraza Fonasa
Dr. Juan Casanova Fonasa
Dra. Alejandra Gil Fonasa
Dr. Edixon Nava Fonasa
Dra. Felimar Ochoa Fonasa
Dra. Aura Ospina Fonasa
Dra. Mariela Quiroz Fonasa
Dr. Hugo Vallejos Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa
Dr. Reinaldo Vidal Fonasa
Dr. Adolfo Zamora Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Bastián Zubieta Fonasa

Medicina Interna
Dr. Jonathan Sotomayor Fonasa
Dr. Christos Varnava

Nefrología Adulto
Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto
Dr. Luis Muñoz
Dr. Marcos Ramírez Fonasa
Dr. Cristián Reyes Fonasa
Dr. Hernán Rebolledo

Neurología Adulto
Dr. Víctor Cid Fonasa
Dr. Ramiro Fernández

Nutriología
Dra. Daniela Dusic

Nutriología y Diabetología
Dra. Jessica Ampuero

Oftalmología
Dr. Mario Díaz Fonasa
Dr. Damián Muñoz Fonasa

Otorrinolaringología
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael

Pediatría
Dr. César Águila
Dra. Heidi Canelo
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo

Reumatología
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zósimo Maravi

Radioterapia Oncológica
Dra. Moyra Durán Fonasa
Dra. Evelyn San Martín Fonasa

Traumatología Cadera
Dr. Fernando Nemtala Fonasa

Traumatología General
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena Fonasa
Dr. Gonzalo Serón

Traumatología Hombro
Dr. Pedro Ocampo Fonasa
Dr. Fernando Pinochet Fonasa

Traumatología Mano / Muñeca / Codo
Dra. Dalia López

Traumatología Pie/Tobillo
Dr. Cristián Villaroel

Traumatología Rodilla
Dr. Fernando Zamora Fonasa

Urología Adulto
Dr. Alexis Agudo Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa
Dr. Vladimir Moraga Fonasa
Dr. Luis Vallejo Fonasa

Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas

Reserva tu hora en redsalud.cl

issuu-downloader.com

Avisos Necrológicos

OBITUARIO:
ROSENDO ULLOA ULLOA.

Funeraria y salones velatorios
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:
- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

PROTEGER
Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Don:

ROSENDO ULLOA ULLOA
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en el velatorio del parque cruz de Froward.

Sus funerales se realizan el día martes 27 de mayo, previo oficio religioso a las 14:00 horas, en el centro ceremonial del mismo parque para posteriormente dirigirse a su fracción.

Participan: La familia.

Gracias Padre Pío por favor concedido



Gracias San Expedito por favor concedido

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

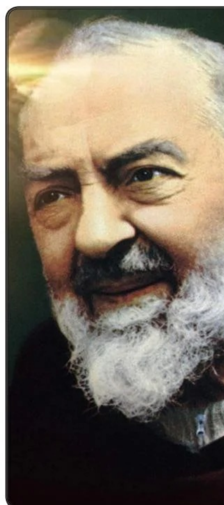
ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Oh Espíritu Santo,
Amor del Padre, y del Hijo,
Inspírame siempre lo que debo pensar,
lo que debo decir,
cómo debo decirlo,
lo que debo callar,
cómo debo actuar,
lo que debo hacer,
para gloria de Dios,
bien de las almas
y mi propia Santificación.
Espíritu Santo,
Dame agudeza
para entender,
capacidad para retener,
método y facultad para aprender,
sutileza para interpretar,
gracia y eficacia para hablar.
Dame acierto al empezar
dirección al progresar
y perfección al acabar.



Agradezco a Santa Laurita Vicuña por favor concedido

Gracias (JDM) San Francisco de Asís por favor concedido



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".
El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.
Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros.
Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.
Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Servicio Funerario
PROTEGER
salones velatorios
centro ceremonial

ATENCIÓN LAS 24 HORAS.
SERVICIO A TODOS LOS CEMENTERIOS.
CON TODAS LAS CAJAS DE PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS





ASISTENTE FAMILIAR QUE SOLUCIONA Y ACOMPAÑA DE MANERA PERMANENTE.





612231000

issuu-downloader.com

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Únase con su familia para afrontar cualquier dificultad por la que esté pasando. SALUD: Aléjese del cigarro y en lo posible déjelo. Evite el riesgo de cáncer. DINERO: Posibilidad de viaje o de una nueva responsabilidad en el trabajo. COLOR: Marengo. NÚMERO: 7.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: La llegada del amor no tiene tiempo, hora y lugar así es que debe permanecer siempre atento/a. SALUD: Una buena actitud lleva también a una buena salud del cuerpo. DINERO: Evite aceptar más tareas de las que es capaz de realizar. COLOR: Café. NÚMERO: 20.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: La soledad no es una situación grave. A veces sirve para reflexionar, para así emprender un nuevo y mejor rumbo. SALUD: Cuídese de accidentes durante este día. DINERO: Se presentarán algunos problemas en su trabajo. Pero serán todos superables. COLOR: Granate. NÚMERO: 18.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Se está dejando guiar por las opiniones de personas no objetivas, es mejor que escuche a su corazón. SALUD: Cuidado con tanta golosina, esto aumentará su azúcar en sangre. DINERO: Va bien encaminado en lo financiero. COLOR: Violeta. NÚMERO: 16.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Deberías buscar más lo bueno de las personas en lugar de dejarte llevar por la desconfianza. SALUD: Cuidado con los dolores de cabeza producto de rabias o malos ratos. DINERO: Evite pedir préstamos para los gastos importantes que tiene en mente. COLOR: Naranjo. NÚMERO: 1.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Debe enfrentar los problemas de pareja con la mayor valentía, todo lo que haga por usted estará bien. SALUD: Si mantiene una actitud tranquila y relajada todo andará bien. DINERO: Mantenga esa constancia para lograr sus objetivos. COLOR: Gris. NÚMERO: 9.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Viva y disfrute del presente en compañía de la persona que ama. El futuro viene iluminado y lleno de dicha. SALUD: Tenga cuidado con los problemas circulatorios. DINERO: Habrá buenos cambios pero serán lentos pero importantes. Paciencia. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 11.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: El amor siempre ha estado a su lado pero usted se ha segado pensando que está en otro lugar. SALUD: El cerebro necesita estar en actividad, no deje de estimularlo. DINERO: Las oportunidades en lo laboral están algo escasas así es que no las debes desperdiciar. COLOR: Azul. NÚMERO: 25.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Buen momento para aceptar esas nuevas propuestas románticas. SALUD: Nútrase de las personas optimistas y alegres ya que ayudan a que tú también andes bien. DINERO: DINERO: Cada peso que gasta debe ser una causa justa. No están los tiempos para despilfarrar. COLOR: Celeste. NÚMERO: 10.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Si tú tienes las cosas claras el pasado no tiene por qué afectar tu vida actual. SALUD: La depresión muchas veces es un mal silencioso y si no lo tratas es muy peligroso. DINERO: Trate en lo posible de mejorar la relación con sus superiores para evitar más roces. COLOR: Rosado. NÚMERO: 4.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Pon más atención a las señales que te dan los demás ya que estás dejando pasar oportunidades. SALUD: Aproveche el tiempo desarrollando más actividades al aire libre y que le ayuden a alejarse del estrés. DINERO: Altibajos que al final podrán superarse sin problemas. COLOR: Blanco. NÚMERO: 15.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: No se deje engatusar, trate de ver la verdad de las cosas antes de creer en lo que le dicen. SALUD: El deporte ayuda a disminuir las tensiones cotidianas. DINERO: El que guarda siempre tiene y eso le permitirá un pasar más holgado en lo que queda de mayo. COLOR: Lila. NÚMERO: 3.

TABSA HORARIO ZARPES

P.ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00 -
MIÉRCOLES	- 17:30	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00 -
VIERNES	- 17:30	8:00 20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE | 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB | 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM | 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1° Y 3° LUNES DE CADA MES)	LUN | 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1° Y 3° MARTES DE CADA MES)	MAR | 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 | 05:00	DIA 2 | 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 | 09:00	DIA 3 | 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 | 07:45	DIA 3 | 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 | 19:00	DIA 1 | 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 | 22:00	DIA 2 | 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 | 13:00	DIA 3 | 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
TABSA @_tabsa @_tabsa

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- COMPRA MAS ÁGIL
- RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ



issuu-downloader.com

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL

TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

BALMACEDA 753

612 292900

WWW.ELPINGUINO.COM

issuu-downloader.com